

LA ELITE MILITAR
EN CUBA (1952-1958)



Servando Valdés Sánchez

SERVANDO VALDÉS SÁNCHEZ (La Habana, 1957). Licenciado en Historia. Investigador Auxiliar y Doctor en Ciencias Históricas. Investigador del Instituto de Historia de Cuba. Es autor de *Fulgencio Batista. El poder de las armas (1933-1940)* y *Cuba y EE. UU.: las relaciones militares (1933-1958)* y coautor de *Nuevas voces... viejos asuntos. Panorama de la reciente historiografía cubana* y *La Guerra de Liberación Nacional en Cuba (1956-1958)*.

Recibió Primera Mención en el Concurso 26 de Julio de las FAR del 2003 y el Premio de Ensayo Histórico en el Concurso Julio de la Editoria Política (2004). Es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

LA ELITE MILITAR EN CUBA (1952-1958)

Servando Valdés Sánchez

HISTORIA



EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA, 2008

318
415
39
V35
2008
274

Índice

Edición: Maritza Mosqueda Rodríguez
Diseño interior: Carmen Padilla González
Diseño de cubierta: Eloy Hernández Dubrosky
Realización: Caridad Castaño Jorge
Corrección: Nelson Santiago Vispo
Emplante digital: Madeline Martí del Sol

© Servando Valdés Sánchez, 2008
© Sobre la presente edición:
Editorial de Ciencias Sociales, 2008

ISBN 978-959-06-1096-7

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras publicaciones.

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO
Editorial de Ciencias Sociales,
Calle 14, no. 4104, Playa, Ciudad de La Habana
correo: nuevomil@cubarte.cult.cu

12545922

Introducción / 1
CAPÍTULO I. Orígenes y tendencias sociales
Tras el cuartelazo militar / 7
Tendencias generacionales y naturaleza social / 11
La familia / 16
Una aproximación a la conducta social del grupo / 18
Notas / 23
CAPÍTULO II. Economía e influencias
Patrimonios económicos / 26
Residencias y servicios de auxiliares u ordenanzas / 30
Parentelas militares y nepotismo / 33
El mito de la prescindencia política / 35
Notas / 39
CAPÍTULO III. El universo cultural. Armas, letras y especialización / 44
¿Una segunda lengua? / 49
Deportes / 50
¿Un club de puertas abiertas? / 54
Modos y estilos de vida / 61
Ejes simbólicos y tradiciones / 61
Intersticios religiosos / 65
Normas y hábitos sociales / 67
Notas / 73
Epílogo / 79
Anexos / 82
Iconografía / 95
Fuentes consultadas / 101

Introducción

Las investigaciones histórico-militares acerca del período 1952-1958 se han circunscrito al estudio de la guerra como fenómeno político social, la evolución y el desarrollo del arte militar, así como al análisis de la estructura y organización de las instituciones armadas. Sin embargo, la oficialidad superior del Ejército y la Marina de Guerra aún no ha sido objeto de atención por la historiografía cubana y extranjera. Este estudio, junto a otras investigaciones ya realizadas, resulta necesario para comprender el papel protagónico de los altos jefes militares en la sociedad neocolonial a partir del 10 de marzo de 1952, las raíces de su acción política y su papel social.

El vocablo "elite", de origen francés, es aceptado en casi todas las lenguas modernas para expresar lo selecto o más distinguido y sobresaliente en cualquier sociedad o clase social. Dicho de otra manera, constituye la minoría que dentro de la sociedad ocupa un lugar de privilegio por su saber, su riqueza o sus funciones. De ahí que ella posea carácter excluyente.

La teoría moderna formuló una tipología de las elites: políticas, económicas, culturales y militares, que forman lo que el sociólogo norteamericano C. Wright Mills denominó como la "elite del poder". En particular, la elite militar constituye

la capa o estamento supremo de las fuerzas armadas que se distingue por un conjunto de disímiles características. Quizás, la más evidente es su jerarquía (grados y cargos), aunque ciertos puestos o responsabilidades asumidos por oficiales de menor rango les permiten disfrutar de un nivel económico similar al de sus superiores. Otros rasgos importantes son la cultura y el modo de vida, en los cuales se combinan hábitos y costumbres adquiridos en la vida militar con gustos y aficiones sociales practicadas también por los otros componentes de la elite del poder hacia quienes se sienten unidos por ciertos vínculos y afinidades políticas y económicas.

La ética del militar es distinta y, al mismo tiempo, similar a la del burgués. Algunos individuos entran a las instituciones militares por vocación; otros, sin embargo, lo hacen por una paga. Por lo tanto, no todos los oficiales están ajenos al afán de lucro y a la persecución del poder económico, en especial, cuando se trata de conservar los valores de sencillez y austeridad inculcados en las escuelas y academias militares, en el marco de una sociedad carcomida por el interés de obtener ganancias económicas.

El estilo de vida de los oficiales es muy marcado, lo que explica que sus hijos y parientes sigan la misma carrera. Bajo el fenómeno del militarismo esa tendencia se recrudece y asume la expresión del nepotismo, extendiéndose a todas las manifestaciones de la vida social y política los valores, las maneras, los modos de pensar y el espíritu militares.

Se forman, incluso, como afirmara Wright Mills: "camarillas entre los altos jefes militares que se relacionan de diversos modos entre sí y con determinadas políticas y camarillas civiles. Dichas camarillas se dejan ver cuando la tirantez oculta se convierte en controversias públicas".¹

Esos supuestos teóricos generales sirvieron de base a este trabajo, aunque requirieron de algunas precisiones, pues me encontraba ante un grupo heterogéneo y que había accedido

a lo alto de la jerarquía militar violentando los escalafones. El estudio de su origen social, cultura y modo de vida, vínculos e influencias económicas, el fenómeno del nepotismo y el mito del apoliticismo me permitieron definir sus rasgos y características fundamentales, así como sus diferencias internas.

Esta investigación, al introducirse en la historia política y militar para profundizar en la historia social, descansó en la consulta de la crónica social del *Diario de la Marina* y de otras publicaciones seriadas, como las revistas *Bohemia*, *Carteles*, *Círculo Militar y Naval*, *Boletín del Ejército*, *Dotación* y los reglamentos y estatutos del Habana Yath Club, Country Club de la Habana, Club Rotario, Club de Leones, Vedado Tennis Club y Lyceum Lawn Tennis Club, entre otros. También fueron de gran utilidad los directorios y registros sociales de La Habana, incluyendo los directorios de abogados, industriales y comerciantes.

La obra de Carlos del Toro titulada *La alta burguesía cubana, 1920-1958* es, por su copiosa información y análisis, un punto obligado de referencia para todo aquel que pretenda estudiar los grupos elitistas en la República.

Otros empeños importantes desde la perspectiva histórico militar lo constituyen el libro *Oficial de Academia*, de José Quevedo Pérez, y *El Ejército soy yo*, de Marilú Uralde y Luis Rosado Eiró. El primero, de carácter testimonial, contribuye a ampliar los conocimientos sobre el funcionamiento interno de la institución y de la vida cotidiana del militar y aporta elementos para el estudio del fenómeno de la corrupción y de las posiciones asumidas por la elite militar ante la práctica de la violencia y la criminalidad. El segundo es un notable estudio del Ejército entre 1952 y 1956. Este último en una de sus partes adelanta algunos juicios sobre las pugnas entre los altos jefes militares y el fenómeno del nepotismo.

Por su parte, los volúmenes de Guillermo Jiménez Soler *Las empresas en Cuba* y de Esteban M. Beruvides *Anuario*

Histórico, 1959, resultan imprescindibles en las indagaciones sobre la economía y los negocios de la elite militar ante la imposibilidad de consultar los fondos del Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados del Archivo Nacional.

De igual forma, para comprender el andamiaje político de la sociedad cubana de la época y los cabildeos, componendas y maniobras de sus principales protagonistas, resultan de gran utilidad textos como *Cuba Política, 1899-1955*, de Mario Riera; *Sociedad de Amigos de la República, (SAR)* y *El fracaso de los moderados en Cuba*, de Jorge Ibarra Guitart; *Aguacero*, de Jorge A. Horstmann, y *El Partido Acción Unitaria*, que fue el Trabajo de Diploma de Latvia Gaspe Álvarez.

La bibliografía relativa a la contextualización del período abordado es abundante. En ese sentido, debo mencionar las obras de Fulgencio Batista *Respuesta, Piedras y Leyes y Paradojas*; de Ramón Barquín, *Las luchas guerrilleras en Cuba*; de José Suárez Núñez, *El gran culpable*; de Ramiro J. Abreu, *En el último año de aquella República*; de Mario Mencía, *El Grito del Moncada*, y de Tomás Toledo Batard, *La toma del poder*, por solo citar algunos de los más conocidos.

En el orden teórico y metodológico diversos autores, a partir del estudio de procesos históricos concretos, brindan apreciables rudimentos para el análisis. Entre ellos se encuentran C. Wright Mills. Con su obra *La elite de poder*, Konstantinovich Ashin Gennedii con *Teorías modernas acerca de la elite*; Seymour Martin Lipset con *Elites in Latin America*, José A. Portuondo con *La historia y las generaciones*; Raimundo Lazo con *La teoría de las generaciones*; Norbert Elías con *Los alemanes*; Lawrence Stone con *El pasado y el presente*; Max Weber con *Economía y Sociedad*; Genaro Arraigada Herrera con *El pensamiento político de los militares* y Peter Burke con *Sociología e Historia*.

La identificación de los miembros de la elite militar se realizó siguiendo el criterio de seleccionar a los que ostentaban los

grados superiores² y ocupaban cargos de relevancia. Con los del Ejército no hubo mayores contratiempos; las denominadas "Órdenes Generales" —publicadas cada año— recogen en sus primeras páginas los escalafones de los oficiales de esa institución, no así las Órdenes Generales de la Marina de Guerra, cuya colección, además, no está completa, por lo que hubo que compensar esas insuficiencias con la consulta de otras fuentes. A la cifra de 45 llega el total de los oficiales estudiados. Ellos controlaban los mandos tácticos, operativos y estratégicos de las fuerzas armadas.³

Este ensayo fue elaborado sobre una base histórico-lógica y empleando el método del análisis múltiple de diferentes cuestiones. Se encuentra estructurado en una introducción, tres capítulos, conclusiones y un cuerpo de anexos.

El primer Capítulo examina las vías por las cuales los oficiales batistianos accedieron a la elite militar, las tendencias fundamentales en sus orígenes sociales y generacionales, las características de sus familias y, por último, realiza una aproximación al estudio de la conducta social del grupo mediante el análisis de los antecedentes penales.

Un segundo Capítulo estudia la economía de la elite militar, las fuentes que propiciaron su enriquecimiento, las parentelas militares y el fenómeno del nepotismo que se proyectó al calor de su situación privilegiada, así como la participación activa de estos en la política y la dinámica de sus relaciones y vínculos con los políticos y funcionarios del aparato burocrático del Estado.

El tercer Capítulo indaga en el universo cultural del grupo: las diferencias en sus niveles de instrucción y preparación, sus modos y estilos de vida y dedica especial atención al Círculo Militar y Naval, como espacio vital para la recreación.

En Cuba, la elite militar durante la llamada "Segunda República", excluyendo el período de los gobernantes auténticos (1944-1952), fue el resultado de golpes militares, que condi-

cionaron su actuación política y social. Así, se estableció una suerte de continuidad entre la que existía entre 1933 y 1944 y la que emergió en 1952, siempre bajo el liderazgo de una misma figura: Fulgencio Batista y Zaldívar.

Notas

- ¹ C. Wright Mills: *La elite del poder*, Editorial Centroamericana [s. l.], 1960, p. 27.
- ² Dentro de los grados superiores ubiqué a los generales y coroneles para el Ejército, y los almirantes, contralmirantes, comodores y capitanes de navío para la Marina de Guerra. Aunque debo aclarar que en la época existían tres categorías establecidas por la Ley Orgánica del Ejército para clasificar a los oficiales: oficiales generales, que incluía a los generales; oficiales superiores (desde Coronel hasta Comandante) y oficiales subalternos (desde Capitán hasta Segundo Teniente). Seguí el criterio de no tener en cuenta aquellos oficiales que alcanzaron grados superiores avanzado el año 1958 o que ocuparon cargos de importancia hacia el segundo semestre de ese año, así como los que, por diversas razones, causaron baja en fecha temprana.
- ³ Fueron identificados 46 oficiales, pero se trabajó con 45, pues el expediente del coronel Pedro A. Barreras no se encuentra en los archivos investigados.

CAPÍTULO I. Orígenes y tendencias sociales

Tras el cuartelazo militar

Después del 10 de marzo de 1952, los líderes del golpe de Estado y sus más cercanos colaboradores y simpatizantes integraron la elite militar en Cuba. La gran mayoría había causado alta en el cuerpo de oficiales entre 1933 y 1944 y resultó beneficiaria de la política de reformas y mejoras impulsada por Batista desde 1933, cuando este llegó a la jefatura del Ejército luego del triunfante golpe militar de los sargentos.

Esos oficiales lograron insertarse en la elite militar a través de diferentes vías. El protagonismo en los acontecimientos golpistas o la colaboración en ellos le otorgó a un considerable número de oficiales el derecho de ocupar los grados y cargos superiores. Entre ellos se encontraban, por el Ejército, los generales Francisco Tabernilla Dolz y su hijo Francisco Tabernilla Palmero, Juan Rojas González, Martín Díaz Tamayo, Arístides Sosa Quesada, Roberto Fernández Miranda, Pilar García García, Alberto del Río Chaviano, Luis Robaina Piedra y Pedro A. Rodríguez Ávila; los coroneles Carlos M. Tabernilla Palmero, Leopoldo Pérez Coujil, Manuel Ugalde Carrillo, Fermín Cowley Gallego, Carlos M. Cantillo González, Dámaso Sogo Hernández, Ignacio Leonard Castell, Ramón Cruz Vidal, Aquilino Guerra

González, José Fernández Rey, Julio Sánchez Gómez, Víctor M. Dueñas Robert, Pedro A. Valdivia Romero Armengol, Carlos E. J. Pascual Pinard, Pedro A. Barreras Pérez, Florentino Evelio Rosell Leiva y el teniente coronel Antonio Blanco Rico.¹ Constituían los casos excepcionales Eulogio Cantillo Porras y Ramón Barquín López, quienes no tuvieron una participación en los hechos del 10 de marzo, pero su preparación técnica y experiencia militar les abrieron el camino. En particular Cantillo, jefe del Cuerpo de Aviación al ejecutarse el cuartelazo, fue persuadido por su hermano Carlos Cantillo, uno de los golpistas.²

Por la Marina de Guerra se encontraban el almirante José Eduardo Rodríguez Calderón; los contralmirantes José Manuel Rodríguez Hernández, Juan Pedro Casanova y Roque, Joaquín Pablo Varela Canosa, Nicolás Cartaya Gómez, Manuel Teodoro Carnero y Mario Felipe Rubio Baró y los capitanes de navío Guillermo Driggs Guerra, Roberto Comesañas Rodríguez, Ramiro Armando Rodríguez Palau, Carlos Antonio León Sans, Manuel Hidalgo Lozano y Arsenio Prudencio Arrazola.³

Otros se integraron por su profesión civil y sus vínculos con Batista y la institución militar desde los años treinta y cuarenta. En estos casos se encontraban los médicos, Rodolfo García Navarro y Luis Iglesias de la Torre.

El médico García Navarro fue subdirector de la Clínica "4 de Septiembre" y del Hospital Militar "Dr. Arístides Agramonte".⁴ Por su parte, Iglesias de la Torre fue director de la Clínica Hospital "Dr. Carlos J. Finlay" y también del Hospital Militar "Dr. Arístides Agramonte".

Una tercera y última vía la ofreció el origen o la pertenencia de algunos de ellos a familias de la burguesía. Aunque no ostentaban los más altos grados y, por supuesto, carecían del poder de decisión que disfrutaban los oficiales superiores tenían, como es obvio, intereses comunes. De esa procedencia

eran el teniente coronel Andrés Pérez-Chaumont Altuzarra y el comandante Manuel Vidal Méndez.

Pérez-Chaumont estaba emparentado con las familias Rionda y Gelats. Una hermana de él se casó con el hacendado José B. Rionda Torriente. A su vez, uno de los hijos de ese matrimonio, José Andrés Rionda Pérez-Chaumont, ingeniero y hacendado también, contrajo nupcias con Ileana Pelaez Gelats, hija de Nelson Pelaez Cossío, director general de Seguros del Ministerio de Comercio y sobrina del famoso banquero Juan Gelats.⁵

Vidal Méndez, hermano de Fernando, presidente del Banco de Fomento Agrícola, en San José, y de Evaristo, vicepresidente de Terminal de Ómnibus, S. A., se casó con la hija de Gustavo Gutiérrez Sánchez, abogado, ex ministro de Hacienda y ministro presidente del Consejo Nacional de Economía, quien también era tío de Raúl Gutiérrez Sánchez, presidente de W. M. Anderson Trading Company, S.A., almacén de refrigeración industrial, aires acondicionados y de equipos y materiales para laboratorios y clínicas.⁶

Varios miembros de la elite militar ya habían disfrutado de ese nivel antes de 1952. En esa condición se encontraban, por el Ejército, Francisco Tabernilla Dolz, Arístides Sosa de Quesada, Carlos M. Cantillo González, Eulogio Cantillo Porras, José Fernández Rey, Ramón M. Barquín y, por la Marina de Guerra, Guillermo Driggs Guerra.

Tabernilla, vinculado a Batista desde el golpe de los sargentos, fue nombrado, en 1933, jefe del Regimiento 7 de Artillería; en 1941 ocupó el cargo de cuartelmaestre general del Ejército y un año después resultó ascendido al grado de general de brigada.⁷

Desde 1933 Sosa de Quesada también se unió con fuertes lazos a Batista. Fue jefe del Servicio de Auditoría de la Ayudantía General en 1938 y desempeñó un importante papel en la ejecución de los proyectos reformistas batistianos al or-

ganizar y dirigir el Cuerpo de Cultura del Ejército y presidir el Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia.⁸ Era Coronel desde 1942, año en el que fue retirado para asumir la cartera de Ministro de Defensa Nacional que ocupó hasta 1944, cuando volvió a ser llamado al servicio activo como Coronel.⁹

Carlos M. Cantillo fue jefe de la Sección de Contabilidad y Pago del Ejército, en 1933, y Ayudante de Campo de Batista, en 1936 y 1940. Cuatro años más tarde pasó al mando del Regimiento No. 8 de Pinar del Río con los grados de Coronel.¹⁰

A Eulogio Cantillo, en 1949, el gobierno de Carlos Prío Socarrás lo nombró jefe del Cuerpo de Aviación del Ejército. Dos años antes del golpe del 10 de marzo alcanzó los grados de Coronel.¹¹

Fernández Rey fue ayudante de campo del Jefe del Estado Mayor del Ejército, en 1944, y ese mismo año fue ascendido a Coronel. Entre 1949 y 1950 dirigió los regimientos 6 y 8.¹²

Aunque Barquín solo alcanzó los grados de teniente coronel antes del cuartelazo del 10 de marzo, asumió un grupo de responsabilidades que permiten ubicarlo dentro de la elite militar. En 1947 recibió el nombramiento de Director de la Escuela Superior de Guerra donde permaneció hasta 1949, fecha en que comenzó a representar a las fuerzas armadas cubanas en el Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa (JID). Con posterioridad, sin abandonar sus responsabilidades ante la Junta, fue enviado como Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de Cuba en Washington.¹³

Guillermo Driggs Guerra fue director general de las Escuelas Navales a partir de 1941, así como jefe del Distrito Naval de Oriente desde 1947.¹⁴

Para dar a conocer el origen de la elite militar me baso en el análisis de las siguientes variables: fecha y lugar de nacimiento, ingreso al Ejército y al Cuerpo de Oficiales, origen social, raza, estado civil y antecedentes penales.

Tendencias generacionales y naturaleza social

En el grupo predominaban, aproximadamente, dos generaciones agrupadas por fecha de nacimiento entre finales del siglo XIX y 1910 y entre 1911 y 1930.

Tabla 1
COMPOSICIÓN POR FECHA DE NACIMIENTO

Años	Cantidad	% Total
Finales siglo XIX	3	7
1901-1910	20	44
1911-1920	18	40
1921-1930	4	9

FUENTE: Expedientes personales de los oficiales del Ejército de la República, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

La primera generación surgió bajo las consecuencias de la frustración independentista y de dos intervenciones militares norteamericanas que propiciaron el origen del Ejército de la República, epicentro de rivalidades políticas. Sus coetáneos pudieron percatarse del enquistamiento de una generación anterior de políticos y militares —ex miembros del Ejército Libertador—, y en el conflicto inevitable entre renovación y tradición se convirtieron en sus émulos y asumieron un papel protagónico en el desarrollo de los hechos históricos del 4 de septiembre de 1933 y durante los sucesos posteriores.

Por su parte, la segunda generación creció en medio del despuntar de la crisis doméstica —que también arrastró al Ejército— y se identificó con sus contemporáneos, portadores de los nuevos liderazgos militares.

Por lo tanto, en 1952, el 93 % de los oficiales tenía como promedio entre 25 y 51 años de edad, lo cual indicaba la existencia de una elite relativamente joven. El más viejo era

el general Francisco Tabernilla Dolz con 64 años de edad y el más joven el comandante Manuel Vidal Méndez con 25 años.

Tanto los oficiales de más avanzada edad, como los más jóvenes, se concentraban en el Ejército, lo que suponía ciertas diferencias. Estos últimos, por razones lógicas de tiempo y de niveles distintos de vinculación con Batista, no habían podido satisfacer todas sus ostensibles aspiraciones de ascenso. En unos casos intentarían alianzas y acercamientos a los oficiales de mayor poder e influencias y, en otros, pugnarían por los puestos y cargos y llegarían a conspirar contra el régimen, tal y como ocurrió con el general Jorge García Tuñón, retirado en junio de 1952 y con el coronel Ramón Barquín, uno de los líderes de la llamada "Conspiración de los Puros", de abril de 1956.

Al analizar la proporción de individuos por fecha de alistamiento se observa que el 47 % causó alta en las instituciones armadas antes de 1933.

Tabla 2

COMPOSICIÓN POR FECHA DE ALISTAMIENTO

Años	Cantidad	% Total
1910-1920	3	7
1921-1932	18	40
1933-1944	24	53

FUENTE: Expedientes personales de los oficiales del Ejército de la República, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

Sin embargo, solo tres (Francisco Tabernilla Dolz, Carlos M. Cantillo y Pilar García) pudieron ingresar al Cuerpo de Oficiales antes de 1933, como se puede comprobar en la Tabla 3.

Tabla 3

COMPOSICIÓN POR EL INGRESO AL CUERPO DE OFICIALES

Fecha	Cantidad	% Total
1921-1932	3	8
En 1933	12	26
1934 y 1944	30	66

FUENTE: Expedientes personales de los oficiales del Ejército de la República, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

Los acontecimientos del 4 de septiembre, al romper con los obstáculos que en otros tiempos imposibilitaron la entrada de los estamentos inferiores a la dirección de las fuerzas armadas, ejercieron una notable influencia en sus lógicas aspiraciones de ascenso. Un rasgo que distinguía a estos estamentos era la amalgama de diferentes orígenes sociales. En primer lugar sobresalían los empleos u oficios calificados: chofer, zapatero, peluquero, mecánico, albañil y repostero. Les seguían en ese orden de importancia los de extracción campesina y militar. Los de naturaleza militar se concentraban fundamentalmente en la Marina de Guerra. Tales eran los casos de Guillermo Driggs, cuyo padre, Fernando Driggs y Acosta, alcanzó los grados de teniente coronel en el Ejército de Machado, así como Carlos Antonio León Sans, hijo de Manuel Antonio León Calas, quien obtuvo los grados de coronel en 1949 y dirigió la Escuela Superior de Guerra antes y después de 1952. Las influencias de estos oficiales posibilitaron la entrada de los hijos en las fuerzas armadas.

Es posible que la procedencia geográfica tuviera relación con el origen social. Dentro de la muestra seleccionada predominaban los naturales de La Habana, seguidos de los que procedían de las provincias de Las Villas, Matanzas y Pinar del Río.

Tabla 4
COMPOSICIÓN POR PROVINCIA DE NACIMIENTO

Provincia	Cantidad	% Total
Pinar del Río	6	13
La Habana	19	43
Matanzas	5	11
Las Villas	10	22
Camagüey	0	0
Oriente	5	11

FUENTE: Expedientes personales de los oficiales del Ejército de la República, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

El 67 % de los oficiales procedía del occidente del país. Allí se encontraban las unidades principales del ejército. Entre los habaneros predominaban los oriundos de la capital, sobre todo de barrios periféricos, como Guanabacoa, San Miguel del Padrón, El Cerro y otros. Solo Antonio León Sans y Roberto Fernández Miranda (hermano de Marta, la esposa de Batista) eran originarios del aristocrático barrio de El Vedado.

El resto de los nacidos en la provincia de La Habana provenían de los pueblos de Aguacate, San José de las Lajas y Jaruco, términos municipales o poblados cabeceras que recepcionaban los constantes movimientos poblacionales de los sectores más pobres. Algo similar ocurría con los del interior del país.

¿Y por qué ni un solo caso de Camagüey? La situación socioeconómica y política de esta provincia difería de la zona más occidental del país. Camagüey fue una de las regiones que más sufrió las secuelas de las guerras de independencia. Por esa razón, en 1907 su población representaba al 6 % del total de habitantes de la Isla y en 1919 ascendió solo a un 8 %.

Además, en 1917 había sido centro de los alzamientos de La Chambelona y de la intervención de fuerzas de la infantería de Marina norteamericana con los consiguientes efectos sociopolíticos que estos hechos generaron,¹⁵ a los que se adicionaron las secuelas de la crisis económica de 1920 a 1921.

En ese mismo orden de análisis es de significar que los cinco militares naturales de la provincia de Oriente eran miembros de la Marina de Guerra. La mayoría había nacido en Santiago de Cuba, segunda capital del país, y en Puerto Padre, pero en ninguno de los casos existía un vínculo familiar con la carrera naval.

En la cuestión racial era donde más se observaba el carácter excluyente del grupo. Apenas tres individuos eran mestizos: Dámaso Sogo Hernández, Ignacio Leonard Castell y Pedro A. Valdivia Romero Armengol. De cierta manera fueron favorecidos por el pragmatismo de la política batistiana antes de 1952 y, como en esos tiempos no tenían lazos con el ex Sargento Coronel, se mantuvieron en activo durante los gobiernos auténticos.

Dámaso ingresó al Ejército en 1925. De Sargento de Segunda fue ascendido, en noviembre de 1933, a Segundo Teniente de la Banda de Música del Estado Mayor del Ejército y, luego, a Primer Teniente, llegando a alcanzar los grados de Capitán antes del cuartelazo del 10 de marzo.

Castell, más joven, ingresó en el Ejército en 1934. Causó alta dentro del Cuerpo de Oficiales como Segundo Teniente supernumerario, en septiembre de 1944, hasta lograr el ascenso a Primer Teniente.

Romero Armengol se alistó en la institución militar en 1938 y tuvo una carrera parecida a la de Castell.

Dentro de la élite de la Marina de Guerra no existían mestizos, aunque en su oficialidad había presencia minoritaria de ellos. La explicación puede encontrarse en sus limitadas

oportunidades de acceso a la educación que les impedían alcanzar el nivel de instrucción requerido —como mínimo bachiller— para vencer los fuertes exámenes de ingreso por oposición convocados en la Academia Naval. No puede descartarse tampoco que el término de “fealdad repulsiva”, establecido por el Reglamento de la Academia Naval para desclasificar a los aspirantes con defectos físicos, posibilitara interpretaciones que afectaran a los de la raza negra.

La familia

Para un militar el matrimonio y la familia eran de valor vital, pues, además de todas sus implicaciones espirituales, contribuían a su buena imagen y prestigio ante el universo social.

Cuando se efectuó el golpe del 10 de marzo de 1952 esos individuos estaban casados con mujeres de sus mismos orígenes sociales. Resultaba muy difícil superar las barreras clasistas establecidas.¹⁶ Algunos conocieron a sus respectivas cónyuges cuando prestaban servicios en las localidades donde ellas vivían. Por ejemplo, Pilar García se casó, en 1922, con Eloisa Báez, hija del tabaquero Manuel Báez García, mientras estaba destacado en el cuartel “Ignacio Agramonte” de Matanzas y José Fernández Rey radicaba en el poblado camagüeyano de Guáimaro al desposar, en 1936, a Rosa Felicia Caballero Ávila.

El proceso de entrelazamiento con otras familias de igual o superior rango social, excepto algunos casos, como el de Alberto del Río Chaviano, casado con una hermana de Francisco Tabernilla Dolz, comenzó a realizarse a partir de sus hijos. Esto sucedió, por ejemplo, en la familia del general Luis Robaina Piedra, cuya hija María del Carmen Robaina Llana se casó con Rubén Fulgencio Batista Godínez, hijo del primer matrimonio de Fulgencio Batista.

Por su parte, los oficiales con profesiones de abogados o médicos influyeron en sus hijos para que siguieran esas carreras y se unieran a hijas de familias con iguales ocupaciones.

También trataron de mantener una imagen social de estabilidad familiar. Martín Díaz Tamayo, Eulogio Cantillo Porras, José Fernández Rey, Florentino Rosell Leiva y Dámaso Sogo Hernández representaban la minoría de los que tuvieron hasta dos matrimonios antes de 1952. Pero, con la excepción de Dámaso, quien en 1955 se divorció de su primera esposa para volverse a casar, todos continuaron con sus matrimonios después de 1952.

A esos fines contribuyó la revista *Bohemia*, que a partir del 29 de junio de 1952 comenzó a publicar una sección titulada “Figuras del Ejército. Su historia y vida habitual”, ilustrada con imágenes para tratar de ofrecer más veracidad. Uno de los primeros trabajos fue dedicado al general Eulogio Cantillo. Este expresó para la publicación citada: “Mi cargo me deja muy poco tiempo libre, que aprovecho en el descanso gratísimo del hogar (...) mi pituca [la hija] constituye el centro”.¹⁷

Los números siguientes se ocuparon de las familias de los también generales Martín Díaz Tamayo, Arístides Sosa, Luis Robaina y Juan Rojas. Sobre este último se decía:

El general gusta de charlar con su hijo (...) naturalmente, sobre sus adelantos escolares (...) No descuida tampoco el aspecto de la educación física de Jack, porque considera que la enseñanza debe ser integral, de acuerdo con el lema: Mente sana, cuerpo sano.

(...) Escena diaria y habitual (...) Son las siete de la mañana. Jack y Mercedita toman el rumbo de sus respectivos colegios. La madre, señora León de Rojas, acude a despedirlos, y en sus palabras y en la expresión del general se nos ofrece una imagen fiel del aquel hogar venturoso.¹⁸

Otro panegirista era el *Boletín del Ejército* y, en particular, uno de sus más asiduos colaboradores, el comandante Alberto Boix Comas, que en un extenso artículo dedicado a la figura del Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Francisco Tabernilla Dolz, reprodujo las opiniones del viejo *Pancho*:

Mi orgullo radica en la familia que he creado y en los hijos que en su seno surgieron y que son el mejor galardón tanto de mi esposa como mío, ya que han sabido descollar, también en las filas del Ejército: con dignidad, con decoro y con prestigio.¹⁹

Una aproximación a la conducta social del grupo

El estudio de los antecedentes penales de la elite militar presupone un acercamiento a su conducta social. Aunque parece ser que la mayoría de sus integrantes no fue enjuiciada por delitos antes o después de 1952,²⁰ algunos de los más conocidos por su actuación después del cuartelazo militar contaban con una o más causas vinculadas a hechos represivos, asesinatos y atropellos, y eran los que podrían calificarse como de "conducta violenta y criminal".

Antes de ingresar al Ejército, Tabernilla cumplió varias sentencias. En 1912, la Sala de lo Criminal de la Audiencia de La Habana lo condenó a cuatro meses y un día de arresto. Cuatro años después fue considerado por el Juzgado Correccional de Marianao culpable del delito de lesiones menos graves y, en 1917, tuvo que pagar dos multas: una por grave alteración del orden y la otra por injurias. Previo a su alistamiento en las fuerzas armadas la familia utilizó sus influencias para tratar de desaparecer esos antecedentes penales.²¹

En 1918, tres años después de su ingreso como alistado en el Ejército, Pilar García fue condenado a 25 días de arresto por reyerta y escándalo en la vía pública. Luego, en 1927, poco menos de un año después de recibir el ascenso al pri-

mer grado de oficial, se le siguió la causa por delitos de prevaricación, insubordinación, desobediencia y falta contra la disciplina. En 1934 fue acusado por el delito de amenazas de muerte. Una última causa por asesinato le fue abierta en 1956, después del magnicidio que se cometió con Julio Rodríguez, miembro del comando de la ortodoxia que asaltó, ese año, el cuartel Goicuría, sede de la jefatura del Regimiento 4 "Plácido", bajo su mando.²²

En 1934, a Ramón Cruz Vidal se le juzgó por el delito contra el derecho de las gentes. En 1942 tuvo dos causas más por privación de libertad y coacción y, dos años más tarde, se le radicó otra causa por usurpación de terreno. De nuevo, en 1957 fue acusado de privación de libertad.²³

Cuando Martín Díaz Tamayo estaba en proceso de alistamiento fue objeto de tres causas por el delito de reprensión y como oficial resultó culpado; en 1938, por extravío de efectos militares; en 1942, por daño a la propiedad ajena y lesiones y, en 1953, por asesinato, al verse involucrado en la masacre perpetrada contra los asaltantes del cuartel Moncada.²⁴

Alberto del Río Chaviano, a raíz de los sucesos del Moncada —donde fungía como jefe— fue juzgado por asesinato y, en 1956, por el delito de desobediencia.²⁵

Manuel Ugalde Carrillo acumuló tres causas por infidelidad en la custodia de presos, privación de libertad, homicidios y lesiones,²⁶ y Fermín Cowley, uno de los de más sangrienta fama, tuvo también tres causas, en 1957,²⁷ por los asesinatos cometidos durante las dantescas Pascuas Sangrientas y por la desaparición física de los expedicionarios del yate *Corynthia*.

Luis Robaina Piedra fue sentenciado, en 1945, por encubrimiento;²⁸ Carlos Pascual Pinard, en 1946, por desobediencia;²⁹ Juan Rojas González, en 1934, por infidelidad en la custodia de los presos;³⁰ Leopoldo Pérez Coujil, en 1949, tam-

bién por el delito de desobediencia³¹ y Carlos M. Cantillo, en 1957, por privación de libertad.³²

El caso más significativo era el de Dámaso Sogo Hernández, poseedor de una insuperable lista de antecedentes penales. Entre mayo de 1923 y julio de 1933, período previo a su ingreso en el Cuerpo de Oficiales, se le formularon 28 cargos o condenas por maltrato a otros soldados, escándalo en los cuarteles, indisciplina en los comedores, venta de dietas, ausencia del hospital donde se encontraba ingresado, así como al servicio y a la diana, réplicas a superiores y extravío de efectos militares. Como oficial, fue culpado por los delitos de reprensión, prevaricación, cohecho y lesiones leves.³³

También a Rodolfo García Navarro, en 1944, se le abrió una causa por usurpación de terreno.³⁴

Los delitos más graves predominaban entre ellos y, aunque el régimen no pudo ocultarlos, se amparó en ciertos preceptos legislativos para archivar las causas abiertas.

El *Reglamento General del Ejército* de 1928, en lo relativo a la administración de justicia, establecía que al Consejo de Guerra Superior de las Fuerzas Armadas le correspondía atender las causas seguidas contra los altos jefes militares y, agregaba, que en virtud de la Ley de Procedimiento Militar sus miembros podían absolver de toda responsabilidad al acusado si apreciaban que no existía criminalidad en los delitos imputados. Además, subrayaba que todos los cargos y delitos debían ser remitidos por conducto reglamentario al Presidente de la República, quien determinaba si el acusado debía ser juzgado o no.³⁵

La Ley de Procedimiento Militar dejaba también abierto un espacio para la inmunidad de los militares cuando señalaba: "Solo puede entenderse que compete a la autoridad gubernativa civil, conceder autorización para procesar, cuando el delito se haya cometido por un militar ejerciendo funciones públicas como delegado de alguna autoridad de esa clase".³⁶

Por otra parte, los estatutos disponían que al encontrarse suspendidas las garantías constitucionales la jurisdicción ordinaria no resultaba competente para conocer de los delitos atribuidos a militares.

Las causas por delitos graves eran abiertas por la jurisdicción civil a partir de las declaraciones de los revolucionarios presos. Entre las más conocidas se encuentran las conducidas por el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba contra los generales Alberto del Río Chaviano y Martín Díaz Tamayo, a quienes Fidel y sus compañeros responsabilizaron con los crímenes cometidos después del asalto al cuartel Moncada.³⁷

También el Juzgado de Instrucción de Marianao le abrió un expediente al contralmirante José M. Rodríguez Hernández, tras las imputaciones de maltrato realizadas por los oficiales Andrés González Lines y Dionisio San Román, participantes en el levantamiento popular del 5 de septiembre de 1957, cuyos interrogatorios se efectuaron en la propia residencia que poseía en el reparto Biltmore ese alto oficial de la Marina de Guerra.³⁸

En otros casos los acusadores eran los propios familiares de los revolucionarios presos o asesinados. La madre de Rafael Fausto Orejón Forment, destacado organizador del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7) en Holguín, y una de las víctimas de la llamada "Operación Pascua", organizada en diciembre de 1956 por el sanguinario coronel Fermín Cowley, culpó a este último ante el Juzgado de Instrucción de Mayarí por la muerte de su hijo.³⁹

De igual forma, los familiares de Aldo Santamaría y de otros combatientes presos en Isla de Pinos denunciaron en el Juzgado de Instrucción de esa localidad los maltratos sufridos por ellos, lo que determinó el inicio de un proceso contra el coronel Ugalde Carrillo, quien fungía como supervisor del Reclusorio.⁴⁰

Durante esos años de dictadura militar las garantías constitucionales permanecieron casi todo el tiempo suspendidas y bajo esas circunstancias las causas les fueron arrebatadas a la jurisdicción civil. El procedimiento que se seguía era muy sencillo. El Tribunal Superior de la Jurisdicción de Guerra (TSJG) se dirigía por escrito al correspondiente Juzgado de Instrucción y le solicitaba su inhibición a favor de la jurisdicción de guerra, a lo que no podían negarse los tribunales y jueces de esas instancias. Después, las causas eran manipuladas y al final se dictaba el sobreseimiento total de ellas.

Aunque apenas se detectó un solo oficial perteneciente a la Marina de Guerra, el propio jefe de esta fuerza era también partícipe de esa tendencia⁴¹ y no se descarta que pudieran existir otros casos. Las características técnicas del Cuerpo exigían un personal más calificado y, evidentemente, menos propenso a violar las reglas o normas de comportamiento militar y social, pero con un marcado estilo de vida burgués.

El otro grupo identificado con una línea de conducta no criminal eran aquellos oficiales de academia que gozaban de prestigio en las fuerzas armadas y que no participaron directamente en el golpe del 10 de marzo. Una de las figuras más significativas era Eulogio Cantillo, del cual José Quevedo, en su libro *Oficial de Academia*, diría al recordar el año 1958:

Nombraron al general Cantillo jefe de operaciones y una vez instalado en el puesto de mando de Bayamo, se empezaron a recibir ordenes e indicaciones que daban a entender un cambio de política en la conducta a seguir por las unidades que operaban en la Sierra, las cuales se habían distinguido por abusos y crímenes.⁴²

La elite militar batistiana, unida por una comunidad de intereses, que suponía un modo peculiar de vida, no era homogénea por su origen. En ella coexistían militares que se

diferenciaban por sus procedencias generacionales y sociales, así como por sus conductas y grados de comprometimiento con Batista.

Notas

- ¹ Antonio Blanco Rico fue ascendido de forma póstuma a Coronel, pero se desempeñó como jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM). Este es el motivo por el cual decidí incorporarlo a la investigación. Expediente militar de Antonio Blanco Rico, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ² Testimonio dado por José Ramón Fernández al autor.
- ³ Los grados se corresponden con los que adquirieron esos oficiales a partir de 1952. Después, como resultado de la reorganización efectuada en 1957, surgieron los de Teniente General y Brigadier para el Ejército y Comodoro para la Marina de Guerra. Por eso, es probable que a lo largo del texto aparezca un mismo oficial con grados diferentes.
- ⁴ Expediente militar de Rodolfo García Navarro, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ⁵ *Directorio Social de la Habana*, P. Fernández, La Habana, 1957, p. 657.
- ⁶ *Ibidem*, p. 378.
- ⁷ Expediente militar de Francisco Tabernilla Dolz, en Fondo Ejército, Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ⁸ El Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia fue creado en agosto de 1936. A este se subordinaron las instituciones paramilitares creadas por Batista: las escuelas rurales cívico militares, el Servicio Técnico de Salubridad, el Consejo Nacional de Tuberculosis, el Instituto Cívico Militar y la Corporación Nacional de Asistencia Pública.
- ⁹ Expediente militar de Aristides Sosa de Quesada, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ¹⁰ Expediente militar de Carlos M. Cantillo, en *Ibidem*.
- ¹¹ Expediente militar de Eulogio Cantillo, en *Ibidem*.
- ¹² Expediente militar de José Fernández Rey, en *Ibidem*.
- ¹³ Expediente militar de Ramón Barquín López, en *Ibidem*.
- ¹⁴ Expediente militar de Guillermo Driggs Guerra, en *Ibidem*.

- ¹⁵ *Índice histórico de la provincia de Camagüey, 1899-1952*, Instituto del Libro, La Habana, 1970, pp. 43-90.
- ¹⁶ Estas aseveraciones parten, fundamentalmente, de los datos extraídos de los expedientes de los oficiales del Ejército.
- ¹⁷ *Bohemia*, No. 35, La Habana, 31 de agosto de 1952, pp. 52-53.
- ¹⁸ *Ibidem*, No. 45, 14 de diciembre de 1952, pp. 40-41.
- ¹⁹ *Boletín del Ejército*, No. 1, La Habana, enero-febrero de 1957, p. 15.
- ²⁰ No siempre en los expedientes de los oficiales se hace referencia a todos los procesos legales que se les abrían, por lo que fue necesario revisar las causas que aparecen en el Fondo Ejército del Archivo del Instituto de Historia de Cuba.
- ²¹ El 6 de agosto de 1917, casi dos meses antes del ingreso de Tabernilla en el Ejército, Roberto Rodríguez, secretario por sustitución del Juzgado Correccional de la Primera Sección de La Habana, certificó que este no había sido penado por los tribunales civiles. Véase Expediente militar de Francisco Tabernilla Dolz, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ²² Expediente militar de Pilar García y Causa 490/956, Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ²³ Expediente militar de Ramón Cruz Vidal, en *Ibidem*.
- ²⁴ Expediente militar de Martín Díaz Tamayo, en *Ibidem*.
- ²⁵ Expediente militar de Alberto del Río Chaviano, en *Ibidem*.
- ²⁶ Expediente militar de Manuel Ugalde Carrillo, en *Ibidem*.
- ²⁷ Expediente militar de Fermín Cowley, en *Ibidem*.
- ²⁸ Expediente militar de Luis Robaina Piedra, en *Ibidem*.
- ²⁹ Expediente militar de Carlos Pascual Pinard, en *Ibidem*.
- ³⁰ Expediente militar de Juan Rojas González, en *Ibidem*.
- ³¹ Expediente militar de Leopoldo Pérez Coujil, en *Ibidem*.
- ³² Expediente militar de Carlos M. Cantillo, en *Ibidem*.
- ³³ Dámaso Sogo Hernández fue abandonado por sus padres y su inscripción de nacimiento fue efectuada por el propio juez municipal de Aguacate, doctor Antonio Caballero y Gaínza. Aprendió a tocar la corneta e ingresó como músico al Ejército. Su condición de mestizo pudo influir en algunas de las condenas, pero es indudable que posea un carácter anárquico. Véase Expediente militar de Dámaso Sogo Hernández, en *Ibidem*.

- ³⁴ Expediente militar de Rodolfo García Navarro, en *Ibidem*.
- ³⁵ *Reglamento General del Ejército*, Imprenta del Ejército, La Habana, 1928, pp. 417-455.
- ³⁶ José M. Guerrero y Dueñas: *Tribunales Militares*, Talleres del Ejército, La Habana, 1929, p. 41.
- ³⁷ Causa 938/953, Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ³⁸ Causa 264/957, en *Ibidem*.
- ³⁹ Causa 18/957, en *Ibidem*.
- ⁴⁰ Causa 19/957, en *Ibidem*.
- ⁴¹ El Jefe de la Marina de Guerra, almirante José E. Rodríguez Calderón, logró huir de la justicia revolucionaria, que lo acusó de autor intelectual de los asesinatos del 5 de septiembre de 1957, en Cienfuegos.
- ⁴² José Quevedo Pérez: *Oficial de Academia*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001, p. 259.

CAPÍTULO II. Economía e influencias

Patrimonios económicos

A partir del supuesto weberiano de que el poder político actúa como condicionante del poder económico y viceversa¹ se conducirá este capítulo, en tanto que la posibilidad de apropiarse del poder político a través de un golpe de Estado fue determinante para la economía de la elite militar batistiana.

El análisis sería insuficiente si no comenzara desde la propia situación jerarquizada de privilegios que disfrutaban en las fuerzas armadas. Un primer indicativo eran los haberes mensuales percibidos por los altos oficiales. Según la Ley Decreto No. 942, del 30 de junio de 1953, incluyendo las gratificaciones,² sumaban los totales siguientes:

Ejército

- Mayor General \$ 475
- General de Brigada \$ 400
- Coronel \$ 340

Marina de Guerra:

- Comodoro \$ 450
- Capitán de Navío \$ 375

Después del Presidente de la República (\$ 5 000) y de los ministros (\$ 900),³ eran las remuneraciones más elevadas

percibidas por funcionarios y empleados del Estado y también lo eran a escala nacional.⁴ Otras asignaciones que incrementaban sus presupuestos personales eran los gastos de representación. En el caso del Ejército, los oficiales con los tres máximos grados mencionados recibían desde 3 240 hasta 2 800 pesos anuales.⁵

Algunos de los oficiales médicos y abogados tenían sus gabinetes o bufetes particulares, que constituían fuentes de entradas monetarias adicionales.⁶

Pero esos ingresos resultaron insuficientes para varios de ellos, que convencidos de poder lograr un espacio en el mundo de los negocios, se abrieron camino aprovechando las posibilidades ofrecidas por sus propios cargos. La jefatura de un regimiento proporcionaba recaudaciones de todo tipo, sobre todo a través de la lotería y otros juegos de azar.

Otro de los lugares más cotizados era el Cuartelmaestre General, que controlaba todos los suministros y abastecimientos del Ejército. El alto oficial al mando tenía relaciones directas con los comerciantes suministradores y representantes de casas matrices extranjeras y negociaba de forma secreta comisiones por cada transacción realizada. José Quevedo, en su libro testimonio *Oficial de Academia*, relata al respecto:

el Cuartel Maestre era considerado como la sentina del Ejército durante todo el tiempo de la etapa republicana. Los negocios con los proveedores que ayudaban a enriquecer al jefe del ejército y al Cuartel Maestre General favorecían también a otros cargos a escala descendente de aquella bien engrasada maquinaria de latrocinio.⁷

También la elite militar fue favorecida por la política económica descentralizada que impulsó Batista, muchas veces en complicidad con el Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES)⁸ y otros organismos financieros estatales.

En especial, la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (CASFA), constituida en octubre de 1952 con carácter de banco de préstamo, propició el contrabando al ser autorizada a realizar importaciones exentas del pago de impuestos aduanales.

Con esa coyuntura los jefes militares o algunos de sus familiares se convirtieron en propietarios y accionistas de sociedades anónimas que ocultaban sus nombres. Véase algunos de los casos más representativos:

- General Francisco, *Silito*, Tabernilla Palmero: Accionista menor, junto al coronel Julio Iglesias de la Torre, de Aerovías Q, una de las cuatro aerolíneas comerciales, cuyo propietario principal era Fulgencio Batista. Tabernilla controlaba el contrabando de mercancías a través de los aeropuertos militares. Entre sus compradores se encontraba Alfredo Zaydén, dueño del comercio establecido en la calle Calzada y 14, en El Vedado.⁹
- General Francisco Fernández Miranda: Dueño de varias parcelas de tierras, que adquirió a bajos precios de Playas del Golfo S. A., propiedad de Batista, conocida también como Centro Turístico Barlovento, del cual formaban parte una marina-motel con 50 habitaciones dobles, un club de yates de pesca y un hotel.¹⁰
- General Luis Robaina Piedra: Principal propietario de Cemento Santa Teresa, S. A., establecida en Artemisa con 600 000 pesos en acciones al portador. Fungía como presidente Manuel Domínguez Morejón con un capital aparente de 640 000 pesos. Desde el 20 de junio de 1956 Robaina había gestionado con Joaquín Martínez Sáenz, presidente del Banco Nacional de Cuba y del BANDES, un financiamiento de 1 700 000 pesos. Al entrar en marcha la fábrica, Robaina empleó la extorsión para colocar el producto en el mercado, utilizándolo incluso en

- diversas obras del Gobierno.¹¹ También poseía 67 000 acres de tierras cerca de la ciudad de Cienfuegos.¹²
- General Alberto del Río Chaviano: Accionista de la Compañía Agrícola Arrocería Maceo, S. A., fincas dedicadas al cultivo de ese cereal en Santa Cruz del Sur, en el sur del central "Vertientes" y en Florida, Camagüey, donde Chaviano poseía la finca conocida por "La Lima". El principal propietario de esa sociedad anónima era Pedro Rodríguez Penín, quien controlaba 215 acciones, de un total de 500.¹³
- General Eulogio Cantillo Porras: Propietario principal de Minera de Cobre Canasí, S. A., constituida el 15 de agosto de 1956. Explotaba un coto mineral en Canasí Matanzas, denominado "La Caridad", con 200 hectáreas de cobre, cromo, hierro, plata roja y otros minerales. Sus familiares integraban la directiva.¹⁴
- Coronel Víctor Dueñas Robert: Accionista de la Compañía Agropecuaria Probicell, S. A. y de la Compañía Inmobiliaria Chita, S. A. También aparecía vinculado a los negocios de la bolita.¹⁵
- Coronel Rodolfo García Navarro. Asociado a Emilio Núñez Portuondo y a los hermanos Waldo y Rafael Díaz Balart, recibió del BANDES un financiamiento de 5 000 000 de pesos para la construcción del Balneario de Soroa.¹⁶
- Comandante Manuel Vidal Méndez: Propietario de Constructora Atlántica, S. A., aunque aparecía como presidente el doctor Osvaldo Martínez Alonso. Vidal era también dueño de otras dos sociedades anónimas: Constructora Viacam, S. A., constituida el 23 de marzo de 1956 con un capital de 300 000 pesos, y de Global Construction Company, Inc. Operaba los muelles de la Pan American Docks por donde desembarcaban los cargamentos de material de guerra comprados por la tiranía en Europa. Sobre los rejuergos financieros secretos utili-

zados por este oficial comentaba el periódico *Revolución*, el 1ro. de abril de 1959, que de manera regular las acciones eran traspasadas a su nombre y este, cuando le resultaba conveniente, mantenía indistintamente el procedimiento de devolverlos a sus tenedores originales. Al mismo tiempo, Vidal Méndez era tesorero de Hotelera Yumurí, S. A., promotora del motel Yumurí.¹⁷

- Contralmirante José Manuel Rodríguez Hernández: Su hermano, Vicente Rodríguez Hernández, era presidente de la Naviera Cubana del Atlántico, S. A., que controlaba tres rutas marítimas y una terminal de muelles, aunque el control mayoritario lo tenía Julio Lobo. Batista tenía el 15 % de las acciones.¹⁸

De esa forma pudieron amasar cuantiosas sumas, parte de las cuales las situaban fuera del país o las distribuían en cuentas corrientes y cajas de seguridad de bancos cubanos y sucursales extranjeras radicadas en la Isla, tanto a nombre de ellos, como de sus esposas e hijos. Algunos, al huir del país, no tuvieron tiempo de retirar todo el dinero y, en 1959, la prensa dio a conocer varias de esas cuentas. Entre ellos se pueden mencionar a: Juan Rojas González y su esposa Mercedes León Gálvez tenían depositados un total de 2 083 300 pesos;¹⁹ Pilar García, 814 000 pesos;²⁰ Francisco Tabernilla Dolz, 786 000 pesos;²¹ Víctor M. Dueñas Robert, 288 000 pesos;²² José E. Rodríguez Calderón, 174 000 pesos;²³ Dámaso Sogo Hernández, 109 389 pesos;²⁴ Juan P. Casanova, 100 000 pesos;²⁵ Martín Díaz Tamayo, 54 200 pesos;²⁶ Ramón E. Cruz Vidal, 32 000 pesos,²⁷ y Carlos M. Cantillo, 16 500 pesos.²⁸

Residencias y servicios de auxiliares u ordenanzas

El *Reglamento General del Ejército* de 1928 estableció las obligaciones que tenía la institución armada para el alojami-

to de los oficiales y sus familiares. En el artículo 1563 se señalaba un orden jerarquizado de las viviendas en dependencia del rango militar.²⁹

Tabla 5

NÚMERO DE HABITACIONES DE ACUERDO AL RANGO DEL OFICIAL

Oficiales	Número de habitaciones
Jefe de Estado Mayor	10
Auxiliares del Jefe de Estado Mayor	8
Coroneles	7
Tenientes coroneles	6
Comandantes	5
Capitanes	4
Primeros Tenientes	3
Segundos Tenientes	2

FUENTE: *Reglamento General del Ejército*, Imprenta del Ejército, La Habana, 1928.

Así mismo, el 17 de abril de 1953 se dispuso la creación de la Organización de Viviendas Económicas para los Miembros de las Fuerzas Armadas (OVEFA), encargada de administrar los fondos para la fabricación y conservación de edificios destinados para alojamiento o vivienda de sus miembros. Aunque tales viviendas no podían ser adquiridas en calidad de propiedad privada, los militares tenían derecho, utilizando las facilidades que ofrecía la División de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (BANFAIC), a procurarse, de forma individual, casas o departamentos construidos por el Gobierno o entidades particulares.³⁰

El Jefe de Estado Mayor del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla y la mayoría de los jefes de regimientos o

distritos navales no tenían el hábito de residir en sus respectivos mandos y hacían uso permanente de sus viviendas particulares.³¹

El estudio de la distribución geográfica de sus residencias en la capital permite afirmar la preferencia que tenían por el aristocrático reparto Miramar. Vivir allí era sinónimo de prestigio, además de que resultaba mucho más cómodo por su cercanía al Campamento Militar de Columbia, al Círculo Militar y Naval y a otros clubes que ellos frecuentaban.

No obstante, algunos de los más allegados a Batista, como el jefe de la Marina de Guerra, José Rodríguez Calderón, y el comandante Manuel Vidal Méndez escogieron para vivir fincas que, al igual que de la finca "Kuquine", que era propiedad de Batista, estaban ubicadas en la zona de Arroyo Arenas y eran más idóneas para las prácticas recreativas y otras actividades sociales y privadas.

Un grupo más reducido, en el que se hallaban los generales Francisco Tabernilla Dolz y sus hijos, Roberto Fernández Miranda, Arístides Sosa de Quesada, Pilar García y el comandante Vidal Méndez, eran propietarios de yates y casas de veraneo en la Playa de Varadero equipados con todas las comodidades y excelencias de esos años. Sobre la casa de Pilar García, construida en el exclusivo reparto Dupont, comentaba la revista *Bohemia*:

La residencia de Pilar es bellísima. En la planta baja nos llama la atención un lujoso mueble que es radio, tocadisco y televisor en una sola pieza (...) discos (...) había muy pocos "Carmen", la "Rapsody in blue", otro de Mantovani y dos o tres más.

(...) Es de notar los enormes y bellísimos closets que hay en la parte alta de la casa. Son de maderas riquísimas y los espejos llegan hasta el techo.³²

Los oficiales para atender sus más mínimos requerimientos contaban con el servicio de auxiliares, que variaba según la jerarquía:

- Jefes del Estado Mayor del Ejército y la Marina de Guerra: Hasta cuatro.
- Jefes de Departamentos del Estado del Ejército y la Marina de Guerra, jefes de regimientos y distritos navales: Hasta tres.
- Oficiales superiores: Hasta dos.
- Oficiales subalternos: Uno.³³

Cuando Batista asumió la jefatura del Ejército en la década de los treinta anunció su eliminación, como parte de otras medidas demagógicas, pero nunca desapareció. Los auxiliares o asistentes eran verdaderos criados. Sus labores comenzaban desde temprano en la mañana, cuando se encargaban de preguntarle al "señor oficial" que prefería comer ese día, además de garantizar el lavado y planchado de sus uniformes y realizar otras labores domésticas en las propiedades de los jefes militares. En la Marina de Guerra el servicio de auxiliares se hacía más "exquisito" por el carácter mucho más elitista de ese cuerpo.

En 1958, para completar todas esas comodidades y mejorar las comunicaciones de todos los jefes del Ejército, la Marina de Guerra y la Policía, el régimen destinó un monto de 82 750 pesos con el objetivo de adquirir plantas de radiomóviles para sus oficinas y residencias.³⁴

Parentelas militares y nepotismo

El estudio de estas cuestiones requiere diferenciar, por una parte, el considerable número de hijos, hermanos y hasta primos de miembros de la elite militar que también se incorporaron a las fuerzas armadas antes de que estos últimos

alcanzaran esa jerarquía y, por otra, el fenómeno del nepotismo, el cual comenzó a manifestarse como tendencia después de 1952.³⁵

No existen fuentes escritas que aporten una información exhaustiva sobre esas relaciones o evidencias. Sin embargo, además de la familia Tabernilla —el ejemplo más conocido de nepotismo en las fuerzas armadas— existían también los casos de los generales Pilar García, Alberto del Río Chaviano, Juan Rojas González y de los coroneles Ramón Barquín, Ramón Cruz Vidal y Julio Sánchez y Gómez, entre otros.³⁶

Cuando eran designados a un nuevo cargo buscaban rodearse de hombres de su confianza o de un familiar cercano que estuviera en activo en las fuerzas armadas, los cuales, por lo general, eran nombrados sus ayudantes personales u ocupaban otros puestos de importancia.³⁷

En cuanto a la Marina de Guerra, se pudo determinar que alrededor del 54 % practicó el nepotismo.³⁸

Ese fenómeno traspasó los estrechos marcos de las fuerzas armadas y se extendió a otros cargos o empleos públicos. Los cuñados del general Fernández Miranda, vinculados a Batista antes de 1952, fueron de los más favorecidos. Carlos Salas Humara, quien fuera secretario de la Sección de Profesionales del Partido Acción Unitaria (PAU) pasó a ser ministro de Salubridad y Rafael Saladrigas Hevia asumió la subsecretaría de Obras Públicas.

En el aparato legislativo del Estado se ubicaron también hermanos de la elite militar, como Félix A. Rosell Leyva, representante por el Partido Liberal, Remberto García García, Manuel J. Rubio Baró, Fernando Vidal Méndez y José Ramón Cantillo Porras. Este último, a su vez, en 1953 fue nombrado Director General de rentas e impuestos del Ministerio de Hacienda. Mientras, la esposa del coronel Pérez Coujil, Olga Taquechel, asumió una alcaldía en la provincia de Ma-

tanzas, en pago a la participación de Coujil en los acontecimientos del 10 de marzo.

Hasta para los representantes de negocios norteamericanos en Cuba, disponer de un familiar en la cúspide militar significaba una ventaja en la solución de ciertos trámites. En 1957, Julio Cesar Iglesias de la Torre, presidente de la Compañía Petrolera Shell, gestionaba la legalización —para su uso personal— de un avión monoplane de dos motores que había adquirido en los Estados Unidos, por lo que requirió de una investigación del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), cuyas recomendaciones fueron:

Que el solicitante tiene extensas relaciones comerciales en esta capital y en el extranjero; es persona de absoluta moralidad y conducta, es ajeno a toda política subversiva y además de ser hermano del coronel (médico) Luis Iglesias de la Torre, MMNP, Dir. Del Hosp. Mtar, mantiene relaciones de amistad con altas personalidades de nuestro Gbno; razones por las cuales el Of. que suscribe estima que en este caso procede accederse a lo interesado por el mismo.³⁹

Algunos políticos utilizaron sus relaciones estrechas con la dictadura para mejorar las posiciones de sus familiares dentro de las fuerzas armadas.⁴⁰ Esos lazos eran conservados por la elite militar, partidaria “paupista” del dictador. Aunque no se reconocía así por la supuesta carencia de afiliación política, en la práctica mostró disposición a unirse con elementos de la vieja y nueva política.

El mito de la prescindencia política

Los estudios sobre el aparente mito del apoliticismo de las fuerzas armadas en la República se han propuesto demostrar cómo esas instituciones estuvieron desde sus orígenes en el

centro de alianzas y exclusiones políticas y con ideas y pensamientos conservadores.⁴¹

El fenómeno del militarismo en las décadas de los años treinta y cincuenta, objeto también de diversos análisis, no deja dudas de la falsedad del "mito" ante la preeminencia que alcanzaron los militares en ambos períodos. Sin embargo, la dinámica interna de las relaciones entre la elite militar y otros elementos del aparato burocrático del Estado y de la sociedad civil es, quizás, el tema menos investigado.

Los altos jefes militares disfrutaron de un poder casi ilimitado y, en particular, los jefes de regimientos y distritos navales se convirtieron en una suerte de caciques con quienes tenían que contar funcionarios del Estado, políticos, la prensa oficial y otros sectores de la burguesía. Tanto a unos, como a otros, les interesaba cultivar ese tipo de relaciones por las influencias, los compromisos y los reconocimientos sociales que implicaban.

Algunos funcionarios aprovechaban también esos vínculos para interceder por familiares o amistades de parientes apresados en los calabozos de los cuarteles militares. Mientras otros, en busca de mejorar aún más sus posiciones e imágenes públicas, no se ocultaban para exponer sus nexos directos con el cuartelazo del 10 de marzo. Tal fue el caso del ministro de gobernación Ramón Hermida Antorcha, que a través de la revista *Carteles* difundió la noticia de que él, junto al ministro de Defensa Nicolás Pérez Hernández y el almirante Rodríguez Calderón conspiró desde meses antes del golpe militar y precisó: "Nuestros contactos eran exclusivamente con elementos militares".⁴²

La alta oficialidad hizo uso de esos lazos para mediar en determinadas decisiones políticas, que expresaban las pugnas evidentes en la coalición de partidos mantenida a toda costa por Fulgencio Batista.⁴³ En los primeros días de agosto de 1954, cuando se preparaban las elecciones convocadas

por el régimen, Batista invitó a un almuerzo a Andrés Rivero Agüero, Félix Noa y al general Robaina. Bajo esa tranquila apariencia se dispuso la designación de Noa como subsecretario administrativo de Agricultura, a cambio de que este no aspirase a ser reelecto alcalde de Artemisa ni mantuviese su proclamada candidatura para alcalde de Pinar del Río.⁴⁴ La presencia de Robaina se justificaba por la íntima amistad que lo unía a Noa.⁴⁵

A raíz de los sucesos del 26 de julio de 1953, el conocido batistiano Waldo Pérez Almáguera, alcalde en la provincia de Oriente, fue destituido de su cargo por "contrariar con su actitud" al entonces jefe del Regimiento 1 "Maceo", coronel Alberto del Río Chaviano y también a Anselmo Alliegro, presidente Provincial del Partido Acción Progresista (PAP).⁴⁶

Los jefes militares hacían las veces de ejecutivos o voceros de la política de la tiranía. A mediados de 1953, el entonces teniente coronel Pedro A. Barreras se hizo cargo de la administración de los Ómnibus Aliados, en cumplimiento de una orden de intervención dictada por el régimen para poner fin a la huelga de los trabajadores de esa empresa.

A principios de 1954, en medio de una intensa labor electoral, las páginas del periódico *El Mundo* publicaron: "Silito Tabernilla [general Francisco Tabernilla Palmero] le recomendó a Luis Manuel Martínez que se prepare para la campaña presidencial de Batista. Le van a llevar como orador".⁴⁷ Martínez, presidente del Comité de ex alumnos de las escuelas cívico militares, ocupó diversos cargos en la Juventud del Partido Acción Progresista y era siempre destinado a cumplir tareas de propaganda.

Luego, en agosto de 1956, el general Pedro A. Rodríguez Ávila, ayudante general del Jefe del Ejército, recibió una felicitación de José Suárez Rivas, ministro del Trabajo, por "la eficaz y acertada actuación que viabilizó el normal desenvolvimiento de las elecciones sindicales azucareras en todo el

territorio nacional".⁴⁸ El Ejército había realizado un aparato despliegue de fuerzas, ocupando los sindicatos y bateyes para garantizar esas falsas elecciones convocadas por las camarillas mujalistas.⁴⁹

Al mismo tiempo, se generaron obligaciones que conducían a elementos e instituciones civiles de diferentes sectores a asumir posiciones comprometidas con la actuación violenta y criminal de la elite militar. El 9 de diciembre de 1956, pocos días después del alzamiento del 30 de noviembre de 1956 y del desembarco del Granma, el diario *Prensa Universal*, de Santiago de Cuba, publicó un artículo donde el Colegio Provincial de Periodistas anunciaba haber enviado un telegrama a Batista. En ese se agradecía la cooperación del general Martín Díaz Tamayo y del capitán de navío Mario Rubio Baró, jefes militar y naval, respectivamente, de la provincia de Oriente para el "desenvolvimiento de las labores informativas", cuando en realidad los medios divulgaron los hechos de acuerdo con la parcialidad exigida por el régimen. La Cámara de Comercio y el Colegio de Abogados de esa región se unieron también a esos agradecimientos.

El 30 de marzo de 1952 la revista *Carteles* publicó la entrevista de un alto oficial que ocultó su nombre. Este, en breves palabras, expresó la ascendencia política de los militares al afirmar: "en Cuba además de los partidos políticos existentes, hay otros tres el amarillo que es el ejército, el blanco que es la marina y el azul que es la policía".⁵⁰

Poco importaron los orígenes sociales y el primer ambiente de la elite militar batistiana. El que fueran hijos de campesinos u obreros no contaba, como en otros grupos sociales de elevada jerarquía. Amparados en el poder político conquistado y en los procedimientos financieros creados por la tiranía no perdieron oportunidad de penetrar en el mundo de los negocios, asociados a Batista o a otros directivos de la indus-

tria y el comercio y vinculados al control del juego o a otros manejos corruptos.

Ellos no se contentaron con el simple papel de mediadores, voceros o ejecutores de la política batistiana. La relación Batista/elite militar estuvo también matizada por diferencias que fueron incrementándose en la misma medida que se recrudeció la crisis del régimen. Los constantes cambios en los altos mandos⁵¹ ante los fracasos por liquidar al Ejército Rebelde generaron cuestionamientos de no pocos altos jefes militares acerca de la capacidad de Batista por solucionar la crisis en el país y, finalmente, la decisión de ejercer el poder sin la presencia del general político.⁵²

Notas

¹ Al teorizar sobre el concepto de poder, Max Weber especificaba:

Por 'poder' entendemos aquí, de un modo general, la probabilidad que tiene un hombre o una agrupación de hombres, de imponer su propia voluntad en una acción comunitaria, inclusive contra la oposición de los demás miembros. Como es natural, el poder 'condicionado económicamente' no se identifica con 'poder' en general. Más bien ocurre lo inverso: el origen del poder económico puede ser la consecuencia de un poder ya existente por otros motivos.

Max Weber: *Economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, t. II, p. 683.

² Las gratificaciones eran aumentos que cobraba el oficial por encima de su salario, de acuerdo a diferentes situaciones. Todo oficial tenía derecho a un incremento del 10 % del haber mensual por cada cinco años de servicios hasta llegar a un total máximo del 50 %. Disfrutaban de una gratificación mensual ascendente a 60 pesos los miembros del Tribunal Superior de Guerra; de 50 pesos los ayudantes del Presidente de la República, del Ministro de Defensa Nacional, los jefes del Estado Mayor del Ejército y la Marina de Guerra, los oficiales destinados al Estado Mayor, así como los directores, subdirectores, secretarios o profesores de las escuelas militares y de 30 pesos los graduados en los cursos regulares de la Escuela Superior de Guerra o en escuelas extranjeras destinadas a la formación de oficiales de Estado Mayor. Así mismo, el Jefe del Estado Mayor podía conceder una gratificación

- especial, en correspondencia con sus grados, a los oficiales que desempeñaran determinados cargos y que "por la índole de sus servicios" merecieran ser recompensados especialmente. *El Reglamento General del Ejército* establecía, además, ciertas pensiones de acuerdo a las condecoraciones que poseyera el oficial.
- ³ Edmundo Estrada y Zayas: *Leyes-decretos vigentes, de 10 marzo de 1952-31 de diciembre de 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, t. VI, p. 1455.
- ⁴ El Censo de 1943, aunque no se corresponde con la época objeto de estudio, constituye al menos un punto de referencia aproximado. Según el referido Censo, solo el 1,5 % de la población percibía una retribución mensual de 200 pesos y más. Véase *Censos de Población, Vivienda y Electoral*, Informe General, P. Fernández, La Habana, 1955.
- ⁵ Véase Decreto Presidencial No. 3546, en Orden General 107, 10 de diciembre de 1957, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ⁶ El abogado Aristides Sosa de Quesada tenía su bufete en la calle Cuba No. 48, en la zona de La Habana donde radicaban los bufetes de más renombre. Mientras que el médico Rodolfo García Navarro estableció su gabinete en la calle 12, No. 454, en El Vedado, es decir, en el centro de los asentamientos de la burguesía cubana antes de su expansión hacia el oeste de la capital.
- ⁷ José Quevedo Pérez: Ob. cit., p. 199.
- ⁸ Constituido a principios de 1955, una buena parte de sus inversiones estuvieron en función de los gastos militares de la dictadura, tras los que se ocultaban los negocios de la elite militar. Véase Enrique Collazo: *Cuba: banca y crédito, 1950-1958*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pp. 36, 61.
- ⁹ Guillermo Jiménez Soler: *Las empresas en Cuba, 1958*, Mercie Ediciones, La Habana, 2002, t. I, p. 143.
- ¹⁰ *Ibidem*, p. 84.
- ¹¹ *Ibidem*, p. 13.
- ¹² Esteban M. Beruvides: *Cuba: Anuario histórico, 1959*, Avenida 12 Th Av. Graphics, 4016, Salzado Street, Coral Gable, Miami, Florida, 1976, t. I, p. 243.
- ¹³ Guillermo Jiménez Soler: Ob. cit., t. I, pp. 143-144, Esteban M. Beruvides: Ob. cit., t. II, p. 45.
- ¹⁴ Guillermo Jiménez Soler: Ob. cit., t. I, p. 444.

- ¹⁵ Esteban M. Beruvides: Ob. cit. t. II, pp. 220-221.
- ¹⁶ *Ibidem*, p. 47; Enrique Collazo: Ob. cit., p. 117.
- ¹⁷ Guillermo Jiménez Soler: Ob. cit., t. I, p. 84.
- ¹⁸ *Ibidem*, p. 76.
- ¹⁹ Esteban Beruvides. Ob. cit, t. II, p. 5.
- ²⁰ *Ibidem*, t. II, p. 33.
- ²¹ *Ibidem*, t. II, p. 34.
- ²² *Ibidem*, t. II, p. 46.
- ²³ *Ibidem*, t. II, p. 44.
- ²⁴ *Ibidem*, t. I, p. 242.
- ²⁵ *Bohemia*, No. 19, La Habana, 10 de mayo de 1959, p. 97.
- ²⁶ *Ibidem*.
- ²⁷ *Ibidem*.
- ²⁸ *Ibidem*.
- ²⁹ *El Reglamento General del Ejército* no consideraba los baños y las cocinas dentro del número de habitaciones.
- ³⁰ En junio de 1955, el general Martín Díaz Tamayo solicitó un préstamo hipotecario al Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA).
- ³¹ El capitán de navío Arsenio Prudencio Arrazola, que fue jefe del Distrito Naval del Sur, era uno de los pocos oficiales que radicaba en su mando.
- ³² *Bohemia*, No. 10, La Habana, 8 de marzo de 1959, p. 120.
- ³³ *Reglamento General del Ejército*, 1928 y Proyecto de Reglamento General para la Marina de Guerra, 25 noviembre 1955.
- ³⁴ Véase Documentos del Jefe del SIM, signatura 24/3.14/1.2/189-379 (2), en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ³⁵ Esta conclusión parte de un estudio anterior que realicé sobre el Ejército y su oficialidad después del 4 de septiembre de 1933 y que defendí como tesis doctoral.
- ³⁶ • General Pilar García: Tenía a su hijo, el teniente coronel Irenaldo García Báez, y a su hermano, el capitán Waldo García García, que entró de modo directo como capitán, el 21 de diciembre de 1957.

- General Alberto del Río Chaviano: Tenía un hermano en la Marina de Guerra, el alférez de navío José Germán, que el 10 de marzo de 1952 estaba al mando del buque del servicio hidrográfico *Yara* y fue el oficial encargado de asumir el mando de las unidades terrestres y de superficie en la jurisdicción del muelle Paula.
 - General Juan Rojas González: Un hijo suyo era oficial de la Policía.
 - Coronel Ramón Barquín: Sus dos hermanos, Francisco y Pedro Barquín, eran capitán y primer teniente, respectivamente, y habían ingresado como médicos. Ambos fueron retirados después de la Conspiración de los Puros.
 - Coronel Ramón Cruz Vidal: Tenía un hermano en el Ejército.
 - Coronel Julio Sánchez y Gómez: Sus cuñados, José y Mario de la Campa y Méndez, eran teniente coronel y segundo teniente del Ejército, respectivamente.
- ³⁷ José Quevedo Pérez: Ob. cit.
- ³⁸ Los contralmirantes Joaquín Pablo Varela Canosa, Manuel Teodoro Carnero y Nicolás Cartaya Gómez y los capitanes de navío Arsenio Prudencio Arrazola, Guillermo Drigg, Roberto Comesañas Rodríguez y Ramiro Rodríguez Palau tenían hermanos en la Marina de Guerra.
- ³⁹ Documentos del jefe del SIM, signatura 24/3.14/1.2/1-188, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ⁴⁰ Andrés Domingo Morales del Castillo, ministro de la presidencia, tenía a su sobrino, el capitán de fragata Mario Méndez Morales del Castillo, en el puesto de ayudante de Batista. También José María Suárez Suquet, vicepresidente del comité ejecutivo provincial del PAU en Pinar del Río, era hermano del teniente coronel Wilfredo J. Suárez Suquet, que fue ascendido a comandante el 10 de marzo de 1952.
- ⁴¹ Véase, entre otros autores, a Teresita Iglesia: *El segundo ensayo de república*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980 y Federico Chang: *El ejército nacional en la república neocolonial 1899-1933*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- ⁴² *Carteles*, La Habana, 27 de abril de 1952, p. 31.
- ⁴³ La coalición o bloque de Gobierno, encabezada por el Partido Acción Progresista (PAP) organizado por Batista en 1952, incluía al Partido Liberal, al Partido Demócrata y al Partido Unión Radical.
- ⁴⁴ Félix Noa fue alcalde de Artémisa dos veces consecutivas, en los periodos 1948-1950 y 1950-1954.

- ⁴⁵ Jorge A. Horstmann: *Aguacero 1074 Góticas Comentadas*, Empresa Editora de Publicaciones, La Habana, 1956, p. 311.
- ⁴⁶ *Ibidem*, p. 150. Un estudio sobre las pugnas internas del PAP puede encontrarse en Latvia Gaspe Álvarez: *El Partido Acción Unitaria: Trayectoria Política*, trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, 1987 (inédito).
- ⁴⁷ Jorge A. Horstmann: Ob. cit. p. 263.
- ⁴⁸ Expediente militar de Pedro A. Rodríguez Ávila, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.
- ⁴⁹ *Historia del Movimiento Obrero Cubano. 1865-1958, 1935-1958*, Editora Política, La Habana, 1985, t. II, p. 318.
- ⁵⁰ *Carteles*, La Habana, 30 de marzo de 1952, p. 28.
- ⁵¹ Los cambios en los mandos constituían una especie de rotación entre los mismos altos oficiales, pero no se puede desconocer que habían puestos más cotizados que otros. Así, por ejemplo, la jefatura del Cuartel Maestre General ofrecía, como es obvio, más posibilidades económicas que la del Regimiento de Pinar del Río u otro regimiento del interior del país.
- ⁵² Resulta un dato curioso que solo un reducido número de los miembros de la elite militar estuvieron vinculados a las operaciones militares durante la guerra. A saber, los generales Francisco Tabernilla Dolz, Carlos Tabernilla Palmero, Eulogio Cantillo Porras, Alberto del Río Chaviano, Martín Díaz Tamayo, Pilar García, Pedro A. Rodríguez Ávila; los coroneles Ramón Cruz Vidal, Víctor M. Dueñas, Leopoldo Pérez Coujil, Florentino Rosell Leyva y Manuel Ugalde Carrillo y el almirante José Rodríguez Calderón. Aunque, de ellos, muy pocos estuvieron en las zonas de operaciones.

CAPÍTULO III. El universo cultural

Armas, letras y especialización

En el empleo clásico del concepto, la "cultura" evoca las facultades intelectuales del hombre y los efectos de cultivar su espíritu. Se identifica con la educación e instrucción, aunque desborda esos límites, incluyendo otras expresiones aparentemente "menos culturales", como son: los valores éticos y religiosos, las tradiciones, las normas y los hábitos de conducta y los patrones y códigos de comportamiento.

Emprender un estudio de tal complejidad constituye, por tanto, un reto que asumo sin pretender incluir en el análisis todas las cuestiones enumeradas. Solo tendré en cuenta aquellas que permitan establecer lo específico de esa elite dentro de lo que el sociólogo alemán Norbert Elías denominó la "buena sociedad".¹ La primera interrogante que se presenta es: ¿Existían entre sus integrantes una similitud de niveles?

Durante la República se fundaron varias escuelas militares y navales, que dotaban a los oficiales de diferentes niveles de preparación. La Escuela de Aspirantes a Oficiales o de Cadetes, la Escuela de Oficiales, la Escuela de Artillería, la Escuela de Aviación, la Escuela Superior de Guerra y la Academia Naval.

La Escuela de Aspirantes a Oficiales, como su nombre lo indica, preparaba a los futuros cuadros del Ejército. Por su

parte, la Escuela de Oficiales, instruyó a militares de ese rango y, a partir de 1933, como resultado de ciertas reformas y mejoras introducidas por Batista, recibió también a suboficiales y sargentos del Ejército que aspiraban al grado de Segundo Teniente. La Escuela de Artillería recepcionaba a los graduados de los dos centros anteriores que demostraban capacidad en la asignatura de Matemática y en otras materias relacionadas con la especialidad. A la Escuela de Aviación tenían derecho los oficiales con probadas actitudes físicas y psicológicas, mientras que la Escuela Superior de Guerra, el más alto centro docente del Ejército, era destinada, tanto a profundizar en los estudios adquiridos, como a la transmisión de nuevos conocimientos. Para la preparación de su oficialidad la Marina de Guerra disponía de la Academia Naval. En ambas instituciones armadas se impartían cursos de instrucción o perfeccionamiento, los que se complementaban con otros ofrecidos en los Estados Unidos y en otros países, como Panamá y Puerto Rico.

A la superación cultural y técnica de los oficiales contribuían el *Boletín del Ejército*, la revista *Ejército* y el boletín informativo de la Marina de Guerra titulado *Dotación*, en cuya portada, a modo de exhortación al lector, se decía: "Este boletín se edita para 5 lectores. Todos deben verlo tan pronto como sea posible. ¡Páselo!"

En el equipo de dirección del *Boletín del Ejército* participaba como asesor técnico Juan Luis Martín, periodista de la prensa radial y escrita especializado en política internacional y un verdadero erudito dentro de la intelectualidad, que había sido asesor de Batista en los años treinta. El resto de las publicaciones mencionadas empleaba personal calificado de las instituciones armadas.

Los diferentes orígenes sociales, las capacidades, las aptitudes, las relaciones y los vínculos de quienes a partir del 10 de marzo integraron la elite militar en Cuba, así como las

funciones que ejercieron desde que ingresaron en las fuerzas armadas, determinaron la confluencia de diferentes niveles de instrucción.² Al primero —y más numeroso— pertenecían los de una escasa preparación militar, en el segundo se concentraban los que se distinguían por su alta preparación militar y el tercero agrupaba a los profesionales de la medicina o portadores de una cultura literaria.

Los oficiales con una débil preparación eran los que ocupaban casi todos los puestos más importantes. El Jefe del Ejército, mayor general Francisco Tabernilla Dolz, graduado de la Escuela de Cadetes, en 1917, pasó tres breves cursos y luego se mantuvo más de 30 años alejado de las escuelas y academias militares, y el Jefe de la Marina de Guerra, comodoro José E. Rodríguez Calderón, ingresó en la Marina de Guerra en 1926, después de aprobar los exámenes para cubrir una plaza de ayudante de máquinas y al año siguiente logró, mediante igual vía, ocupar el puesto de suboficial mecánico hasta llegar a segundo teniente.

Tanto el general Luis Robaina Piedra, quien fuera inspector general del Ejército, como el también general Juan Rojas González, cuartel maestro general del Ejército, no tenían otro dato en su currículum que haberse graduado hacia finales de la década de los treinta, de la Escuela de Oficiales. En una situación similar se encontraba el general Pedro A. Rodríguez Ávila, jefe de la Ayudantía General del Ejército. Rodríguez Ávila llegó a fungir, en 1956, como director general del *Boletín del Ejército* solo porque la referida publicación era editada por la Sección de Información, subordinada directamente a la Ayudantía General.³

En el segundo nivel predominaban los oficiales con grados de coroneles y capitanes de navío, quienes en su mayoría eran egresados de más de una escuela militar o naval. Algunos alcanzaron la Escuela Superior de Guerra y desempeñaron actividades docentes y de dirección de esos planteles.

Los coroneles Ramón Barquín, Aquilino Guerra, José Fernández Rey, Carlos E. J. Pinard y los capitanes de navío Guillermo Drigg Guerra y Carlos A. León Sans eran los más representativos. Estos dos últimos procedían del Ejército e ingresaron en la Marina de Guerra mediante cartas de recomendación. De manera excepcional pertenecían a esa categoría los generales Martín Díaz Tamayo, graduado de la Escuela de Oficiales y de la Escuela Superior de Guerra; Eulogio Cantillo, de la promoción de la Escuela de Oficiales en 1940, con un importante número de cursos en los Estados Unidos y Cuba, y Carlos Tabernilla Palmero, quien también tenía en su expediente varios cursos de Piloto dentro y fuera del país.

Dentro del tercer nivel se destacaban el general Arístides Sosa de Quesada y el médico/coronel Luis Julio Iglesias y de la Torre.

Sosa de Quesada fue calificado por la revista *Carteles* como “un jurista y escritor distinguido”.⁴ Además de su conocido folleto *Militarismo y antimilitarismo*, resultado de una conferencia pronunciada en la Sociedad Hispanocubana de Cultura y de *Motivaciones escolares*, declarado libro de texto de las Escuelas Cívico Rurales, escribió otras dos obras sobre temas históricos, publicadas en 1944: *Cuba está presente y Martí, Maceo y Agramonte a través de sus reliquias*.⁵ Sus artículos histórico-militares, jurídicos y literarios aparecieron en el *Boletín del Ejército* y en las revistas *Carteles* y *Bohemia*. En esta última publicó su trabajo titulado “*El ejército continental ante la décima conferencia interamericana*”, donde se declaró partidario de la estrategia norteamericana de defensa hemisférica⁶ y expuso un proyecto para la creación de un cuerpo de seguridad militar continental que se constituyera como fuerza coercitiva en la región.

Sus vastas relaciones en los círculos intelectuales propiciaron que, en 1953, con motivo de la inauguración del nuevo

curso académico, fuera invitado para formar parte de la presidencia en la sesión solemne efectuada en la Academia de Artes y Letras. El propio Arístides aprovechó en una ocasión las páginas de la *Revista del Círculo Militar y Naval* para calificar a intelectuales del prestigio de José Ángel Buesa y Regino Pedroso como "sus amigos estimados y fraternales".

Por su parte, el cirujano ortopédico Iglesias y de la Torre era miembro de la Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología y tenía una activa participación en reuniones y eventos internacionales.

A pesar de esas diferencias internas, un modelo de alta oficialidad culta se trató de transmitir a la opinión pública. La revista *Bohemia* fue otra de las publicaciones que más espacio le dedicó, mediante su sección "Figuras del Ejército", en la que siempre se enfatizaba en dos asuntos: las buenas lecturas de los generales y sus amplias bibliotecas.

De Arístides Sosa, quien no requería de esas exaltaciones, se decía: "En su biblioteca posee libros de derecho y muchos de literatura. Sobre todo las obras de Martí o que tengan relación con este. También de Stefan Zweig, Renán y de Ingenieros".⁷

"La lectura es mi hobby",⁸ acostumbraba a decir el general Juan Rojas, mientras que del general Martín Díaz Tamayo, fotografiado junto a su biblioteca, se afirmaba: "siente especial atención por la Economía Política y la Psicología".⁹

Sin embargo, entre 1952 y 1958 la elite militar apenas recibió algunas conferencias impartidas por los jefes de las misiones militares y otras sobre Geopolítica ofrecidas en 1954 por el coronel John E. Kieffer. Solo un número reducido de sus miembros más jóvenes participó en los cursos básicos asociados a estados mayores y en otros cursos para pilotos, organizados a partir de 1952.¹⁰

¿Una segunda lengua?

El criterio de que no todos los oficiales con preparación militar tenían, necesariamente, que dominar una segunda lengua, mientras otros menos preparados podían haber adquirido esos conocimientos antes de ingresar a las fuerzas armadas, me indicó la conveniencia de estudiar este tema por separado.

Desde la fundación de las instituciones armadas, los vínculos militares con los Estados Unidos condicionaron el empleo del idioma inglés. Así lo exigieron las reiteradas traducciones de manuales norteamericanos y los sistemáticos cursos y becas concedidos por ese país. En consecuencia, fue incorporado como una asignatura más en los programas de estudio de las escuelas y academias y se organizaron —antes y después de 1952— cursos de perfeccionamiento adecuados al grado de dominio de esa lengua: curso básico, curso avanzado y curso intensivo. El curso básico era para oficiales con conocimientos rudimentarios del idioma. Por el curso avanzado podían optar los que lograban aprobar el curso básico o que, en su defecto, demostraban, mediante un examen, poseer los conocimientos necesarios. Al curso intensivo tenían derecho los que terminaban el anterior o vencieran también el examen correspondiente y desearan practicar y perfeccionar el idioma, tanto desde el punto de vista oral, como gramatical.

En la mayoría de los expedientes personales —casi siempre sin datos que lo respaldasen— se acreditaba el conocimiento del idioma inglés. Por lo tanto, solo consideré los que pasaron los cursos mencionados —y otros en la vida civil— así como aquellos que participaron en la traducción de manuales y reglamentos norteamericanos o que ejercían labores diplomáticas u otras vinculadas de forma directa con el uso de la lengua extranjera. De lo que se pudo concluir que apenas un grupo minoritario, equivalente al 14 %, e integrado por Francisco Tabernilla Dolz, Ramón Barquín, Andrés

Pérez-Chaumont, Eulogio Cantillo, Carlos Antonio León Sans, Alberto del Río Chaviano y Manuel Ugalde Carrillo tenían en realidad conocimientos de ese idioma.¹¹ Puede advertirse entonces lo que afirmé al principio: mientras Martín Díaz Tamayo, Carlos Tabernilla Palmero y otros oficiales con preparación militar no sobrepasaban los límites del lenguaje castellano, entre los menos aptos habían bilingües, como Francisco Tabernilla Dolz.

Algunos de los militares que dominaban esa lengua ejercían una participación activa, como “oficiales de enlace” con las misiones militares y navales norteamericanas y en las recepciones e intercambios con otras delegaciones militares y civiles que visitaban la Isla, pues podían contribuir al arte de la conversación y la comunicación, imprescindibles en esos contactos. Por supuesto, las relaciones de amistad o parentesco con Batista favorecían más a unos que a otros. Así, en mayo de 1953, Fernández Miranda tuvo el privilegio de partir rumbo a Inglaterra, acompañado de toda su comitiva familiar para asistir como attaché militar del Gobierno cubano a las fiestas de coronación de la Reina de Inglaterra.

Deportes

La preparación física era un eslabón importante en la cultura del militar, por eso, además de practicarse de forma obligatoria en las unidades y escuelas militares, se extendía a las competencias intermandos y los mejores atletas llegaban a participar en eventos internacionales. Sin embargo, cuando el militar alcanzaba cierta jerarquía, sus responsabilidades —y a veces la edad— lo obligaban a abandonar los ejercicios y deportes. De participantes activos o destacados deportistas muchos se convertían en “honorables” espectadores.

En el expediente personal de cada oficial del Ejército existía un acápite denominado “Diversiones favoritas” donde este

anotaba los deportes preferidos.¹² Véase la relación siguiente que agrupa la mayor parte de ellos.

Tabla 6
DEPORTES PREFERIDOS

<i>Deportes</i>	<i>Cantidad de oficiales</i>
Béisbol	17
Tiro	17
Equitación	14
Natación	3
Boxeo	1
Fútbol	5
Basket	2
Esgrima	2
Voleibol	1
Tennis	1
Hockey	1
Jay-alay	1

FUENTE: Expedientes de los oficiales del Ejército de la República, en Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

El béisbol, el tiro y la equitación eran los deportes favoritos de la elite militar. Al primero de ellos concurrían con relativa frecuencia, sobre todo a los campeonatos de béisbol profesional. Casi siempre Pancho u otro alto oficial lanzaban la primera bola sobre el polígono de Columbia que dejaba inaugurado los campeonatos de béisbol intermandos.

El tiro y la equitación eran asignaturas básicas en la formación del militar y recibían también el apoyo del Estado Mayor del Ejército para la organización de equipos y competencias.¹³ Algunos, como Rodríguez Ávila, Carlos M.

Cantillo y Roberto Fernández Miranda, obtuvieron el título de "Experto Tirador" o "Tirador Distinguido". El propio Fernández Miranda, además de ser un consumado voleibolista, integró el equipo nacional de tiro e hizo construir un polígono de tiro en Arroyo Arenas al que le puso su nombre. Otros, como Martín Díaz Tamayo, adquirieron fama en la equitación.¹⁴

A partir de las experiencias acumuladas en la década de los treinta,¹⁵ Batista, sin ignorar las remuneraciones que el control de los eventos profesionales producía, intentó ganarse una imagen popular como promotor de deportes. En 1952 designó a su cuñado, Fernández Miranda, director nacional de Deportes, sustituyendo al doctor Lorenzo Nodarse, quien hasta entonces había desarrollado una labor importante. Al tomar posesión del cargo, en un acto que contó con la presencia de Kid Gavilán, Fernández expresó de manera demagógica: "Seré justo en el proceder, ayudaré a los deportes en general, y tendré especial interés en desarrollar las actividades de tipo popular (...) Tengo toda la confianza del Ejecutivo".¹⁶

El cuñado de Batista logró lo que no pudieron conseguir sus antecesores. Por el Decreto Ley No. 860, del 12 de mayo de 1953, la Comisión Nacional de Deportes recibió la autoridad necesaria para fiscalizar los deportes, tanto los de carácter profesional, como los amateurs, con la excepción de los centros escolares de primera y segunda enseñanza del Estado, la Universidad de La Habana, el Comité Olímpico y el deporte femenino, cuando este no estuviera formado por profesionales. El artículo sexto del referido Decreto Ley expresaba:

Los proyectos planos, presupuestos y construcción de estadios y parques dedicados a juegos deportivos en provincias y municipios, pertenezca a esos regímenes locales

o a particulares, deberán ser sometidos por sus iniciadores a la Comisión Nacional de Deportes la que, oído el parecer del Director General de Educación Física, procederá a recomendar las modificaciones que estime pertinente o a disponer su ejecución. En lo administrativo, la firma de los contratos, cuentas, gastos y cheques, serán firmados por el Director General y el Tesorero.¹⁷

En las disposiciones finales se establecía que el Presidente de la Comisión Nacional de Deportes tendría la responsabilidad de planificar y desarrollar un programa que debería culminar en la organización de campos deportivos a lo largo de todo el territorio nacional y con la instalación de una ciudad deportiva en la capital de la República, cuya primera piedra fue colocada ese mismo mes de mayo de 1953.¹⁸

A su vez, la elite de la Marina de Guerra, quizás como un intento por enfrentar la primacía que tenían los clubes de la burguesía cubana, estimuló el conocimiento y la práctica de los deportes náuticos, mediante la creación de academias navales deportivas en varios puertos de la República.

La revista *Carteles* divulgó esa actividad con su habitual estilo edulcorado: "Bajo la tutela del Estado Mayor de la marina de guerra se está llevando a los puertos criollos las gratuitas enseñanzas náuticas. Este movimiento que propende a hacer de cada cubano un marino".¹⁹

Con esa misma intención, a mediados de 1954, se efectuó un ágape en la Academia Naval, durante el cual se expusieron varios proyectos que incluían la intensificación de las regatas de ocho remos y el empleo de la bahía del Mariel, —donde estaba enclavada la Academia— para efectuar las competencias sin excluir las que tradicionalmente se efectuaban.

El Círculo Militar y Naval, como parte de sus funciones, también contribuyó a la actividad deportiva dentro de las fuerzas armadas.

¿Un club de puertas abiertas?

El 11 febrero de 1911, alrededor de tres años después de fundarse el Ejército, una representación de sus jefes y oficiales se reunieron en el Campamento de Columbia con el interés de organizar un club para el recreo, la confraternidad y el estrechamiento de los lazos de los miembros de las fuerzas armadas y que, según palabras textuales de los presentes aquel día, diera al mismo tiempo "realce y prestigio" a la institución. Fue así como surgió el Círculo Militar y Naval (CMN), cuya sede inicial radicó en Columbia.²⁰

El 25 de noviembre de 1925, la Compañía Sindicato Territorial de Cuba, S. A., dueña de la finca rústica denominada "Estancia Flores", situada en Jaimanitas, Playa de Marianao, cedió a favor del CMN una parcela de tierra destinada a la construcción de otra instalación en ese lugar, que resultaba más idóneo para la recreación y la práctica de los deportes náuticos.²¹ El edificio, diseñado por el arquitecto Luis Echeverría Perdomo, de estilo gótico, con perfiles de castillo, inspirado en el tipo de construcciones militares a la usanza en los Estados Unidos, fue concluido ese mismo año, aunque la Junta Directiva del CMN continuó radicando en Columbia.²²

Hacia 1954 el alcalde de Marianao, Francisco Orúe y González,²³ obtuvo del Ayuntamiento la cesión de un lote de terreno de 9 071 varas cuadradas, enclavado en Tercera Avenida y Calle 183. La Compañía de Arquitectos, Ingenieros, Consultores y Contratistas, J. Pérez Benitoa, S. A. —personaje muy vinculado a Fulgencio Batista—,²⁴ proyectó la obra del nuevo edificio. Con una arquitectura más moderna que su vecino, el aristocrático Havana Yath Club fue concluido a mediados de 1958 como un símbolo del legítimo acceso de la élite militar a la "buena sociedad". Al parecer, el reglamento aprobado por su Junta Directiva, en 1947, estuvo vi-

gente hasta 1959 y en él se especificaban los objetivos fundamentales del CMN:

- a) Proporcionar a sus asociados las comodidades, recreos, entretenimientos y servicios propios de la buena sociedad.
- b) Estimular la práctica y desenvolvimiento de todos los deportes.
- c) Servir de lazo y unión entre todos los miembros de las fuerzas armadas de la república y personas reputadas como tales por las leyes y reglamentos vigentes, de unos y otros con los individuos del elemento civil, fomentando a la vez las relaciones sociales con las demás entidades de carácter análogo nacionales y extranjeras.²⁵

Desde 1952 figuró en la presidencia el general Eulogio Cantillo y el resto de sus principales directivos fueron, fundamentalmente, miembros de la élite del Ejército y la Marina de Guerra, aunque también estuvieron presentes oficiales de menor rango, según puede comprobarse en el listado siguiente:

- Vicepresidente y Director: Comodoro Pedro M. de la Concepción y Portuondo.
- Vicedirectores: General de Brigada Martín Díaz Tamayo.
Comodoro Juan P. Casanova y Roque.
Vicecomodoro Joaquín Varela y Canosa.
- Secretario: Comandante (abogado) Pedro M. Díaz Landa.
- Tesorero: Coronel (médico) Luis J. Iglesias de la Torre.
- Vicetesorero: Teniente de Navío Julián Morales y Travieso.
- Vocales: Coronel Jorge García Tuñón.
Coronel (abogado) Pedro Norat y Buttari.
Teniente Coronel (PA) Pablo B. Alonso y Echeverría.
Comandante Adriano Padrón y Torra.
Coronel (PN) Ramón O. Vivas y Fernández Coca.

Teniente de Navío Ramón García Báez.
 Teniente de Navío Gastón Planas y Masot.
 Capitán Irenaldo García Báez.²⁶

Ingresaron en su dirección otros elementos civiles, que por sus profesiones, responsabilidades dentro del aparato estatal o relaciones sociales, podían contribuir al buen desempeño del club, entre ellos: el doctor Rogelio Santos y Ortega, Manuel Rodríguez y Rodríguez, jefe de administración del Ministerio de Hacienda, y Antonio Palá y Palazuelos, una personalidad reconocida en el mundo de los deportes de cancha.

El 10 de enero de 1955, los reiterados incumplimientos de la Ley de Asociaciones cometidos por el CMN, en cuanto a la remisión de los balances, informes y acuerdos, determinaron que el Negociado de Asociaciones lo declarara disuelto, pero el Círculo continuó realizando sus actividades habituales. Durante el régimen de facto, a sus directivos poco les interesaba ocuparse de esos asuntos burocráticos, que podían descubrir algunos manejos corruptos de sus fondos y bienes.

Para divulgar las actividades, el CMN contaba con la *Revista del Círculo Militar y Naval*, cuya directiva —con una composición similar a la del club—, cambiaba cada dos años. La publicación se ocupaba de estimular el mantenimiento de un alto porcentaje de asiduos al Círculo todo el año. En 1954, al concluir el verano, publicaba:

El Círculo cerró la temporada de verano con un magnífico baile el sábado 18 de septiembre (...) Así (...) despide cada año la temporada de playa (...) más ello no representa el cese de sus actividades (...) única institución de su género ubicada en La Habana, en que miembros de las fuerzas armadas y civiles comparten fraternalmente los beneficios de una buena sociedad. De ahí que

la Junta Directiva, previsora y diligente, haya organizado eventos y juegos de salón como canastas, bingo, dominó, exhibición de películas y otros entretenimientos.²⁷

La organización y el funcionamiento del CMN y, en especial, la clasificación de sus asociados era parecida a la de los clubes de la burguesía, aunque se diferenciaba por el monto de las cuotas de ingreso y mensuales a pagar por sus miembros si lo comparamos, por ejemplo, con el exclusivista Habana Yatch Club, que por ser el pionero,²⁸ de algún modo brindó experiencias al resto de los clubes creados con posterioridad.

Tabla 7
 CUOTAS DE INGRESO Y MENSUAL
 (EN PESOS)

Clasificación de los socios	Habana Yatch Club		Círculo Militar y Naval	
	Ingreso	Mensual	Ingreso	Mensual
Honorarios	No abonan	No abonan	No abonan	No abonan
Vitalicios	1 500	No abonan	1 000	No abonan
Residentes	1 500	15	10	4
No residentes	500	7	10	1
Diplomáticos	No abonan	15	No abonan	No abonan
Numerarios	100	4	10	3

FUENTES: *Reglamento del Habana Yatch Club*, Editora de Libros y Folletos, La Habana, 1939 y *Reglamentos del Círculo Militar y Naval*, 1947, en Archivo Nacional de Cuba: Fondo de Asociaciones, Exp. 27142, Leg. 1321.

Solo coincidían en el caso de los denominados “socios de honor”, categoría única de casi todas las asociaciones náuticas o de recreo. Fulgencio Batista encabezaba la lista del CMN, como primer presidente de honor, seguido de Andrés Domingo Morales del Castillo y Pablo Carrera Jústiz, quienes

ocuparon altos cargos durante la tiranía, y no podían faltar —por sus “meritorias contribuciones”— el arquitecto Luis Echeverría y el alcalde Francisco Orrúe. También tenían ese derecho los jefes de los tres cuerpos armados.

Para ofrecer un espacio a otros elementos civiles fueron creadas las categorías de “socios protectores”,²⁹ “socios protectores A”³⁰ y “socios deportivos”.³¹ Los primeros debían abonar una cuota de ingreso no menor a los 250 pesos y de cinco pesos mensuales, mientras que a los segundos se les exigía 100 pesos de inicio y siete cada mes. Entre tanto, los últimos solo pagaban dos pesos mensuales

El CMN le abrió las puertas a otros sectores elitistas y no elitistas de las fuerzas armadas y de la sociedad en general, aunque mantuvo, por supuesto, ciertas reglas sociales, si se tiene en cuenta que, de acuerdo a sus estatutos, todo aspirante a asociado debía ser propuesto por dos miembros del club y resultar aprobado por la mayoría de los votos de los miembros de la Junta Directiva. No obstante, propició la relativa interacción social de sus miembros, cuyos comportamientos variaban de acuerdo a los niveles de poder y liderazgo, funciones y actividades que desarrollaban.

El CMN llegó a tener más de 1 000 asociados entre militares y civiles. Identifiqué varios grupos de miembros civiles: abogados, médicos, ingenieros, comerciantes, industriales, hacendados, ganaderos, ejecutivos de firmas y empresas subsidiarias de monopolios norteamericanos, políticos y otros.

El hacendado Jesús Azqueta y Aranquena; Agustín Fernández Mederos, hermano del ganadero Raúl Fernández Mederos; Fernando del Valle Díaz, casado con una hija del industrial Juan Sabatés Pérez, y Cosme Blanco Herrera, cuya familia era dueña de la cervecera La Tropical, formaban el grupo de los representantes de la alta burguesía.

Entre otros empresarios y ejecutivos o familiares de ellos se encontraban Manuel Quevedo Jaureguizar, presidente de

Aerovías Q, cuyo dueño mayoritario era Batista; Cristóbal Díaz González, vicepresidente de la Empresa Editora *El País*; Carlos Godoy y López Aldama, tesorero y administrador de Publicidad Godoy y Cross, presidida por un hermano suyo, y Lorenzo Modula Pérez, hijo de Theodore R. Modula, superintendente general de la Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria de la American & Foreign Power Company.

Además de Andrés Domingo Morales y del Castillo eran socios otros personajes de la política muy cercanos a Batista, como Guillermo Alonso Pujol, Rafael Díaz Balart y Juan L. Montalvo y Saladrigas, quien era, a su vez, vicepresidente de la General y de la Federal Surety Company.

Al parecer, los socios mayoritarios eran los médicos y abogados, seguidos del grupo que clasifiqué como “otros”, donde se incluyen corredores, contadores públicos, contratistas y demás empleados públicos.

Cada 13 de octubre se celebraba en sus salones el llamado “Día del atleta”. Ese día eran entregados trofeos y medallas a los ganadores de los diferentes torneos, que incluían hasta los distinguidos campeonatos de canasta femeninos, de mucho interés para las esposas de los jefes militares.

El CMN acumuló importantes experiencias deportivas en disciplinas como equitación, squash y regatas. Un editorial de su revista resaltaba el activo papel del equipo hípico cuando argumentaba:

celebran fiestas, realizan adquisiciones, compran caballos y equipos (además de los suministrados oficialmente) y efectúa inversiones para mantener el ritmo de sus actividades, siendo de mencionar (...) que aparte de la dotación de animales pertenecientes al estado, han nutrido el Picadero con caballos adquiridos con sus peculios personales.³²

Puede advertirse así, que los financiamientos del CMN le permitían estar en condiciones de disputarle el liderazgo a otros clubes en las competencias deportivas.

Desde antes de 1952 se iniciaron sus actividades en ese ámbito. En febrero de 1941, a solicitud de su dirección, el CMN fue inscripto como club afiliado a la Unión Atlética Amateurs y comenzó a participar de forma activa en los campeonatos organizados por esa liga. Entre 1941 y 1942 obtuvo 59 medallas de oro, 25 de plata y 31 de bronce, en natación, atletismo y fútbol. En 1944 ganó una Copa de Plata en waterpolo y al año siguiente dos en natación, disciplina que continuó acumulando éxitos para alcanzar, en 1947, cuatro medallas de oro, tres de plata y dos de bronce.³³ También en una ocasión se coronó campeón de béisbol.³⁴

En 1954, las instalaciones del CMN fueron escogidas para homenajear a Alberto Reguera, presidente de la Federación Nacional de Deportes de Cancha, durante un almuerzo organizado por los representantes de distintas sociedades, entre quienes se encontraba el delegado de squash del Círculo, Antonio Palá.

Ese mismo año resultó vencedora la canoa del Círculo en las regatas de remos de novicios con sede en la bahía de La Habana y tres años después sus directivos recibieron el Trofeo de Natación Senior por el primer lugar alcanzado durante esa temporada.

De sus relaciones con el Club Náutico de Marianao y el Casino Español surgió la iniciativa de integrar una selección que se enfrentó, en 1957, al equipo nacional mexicano de squash. Los encuentros, efectuados en la cancha del Casino Español, reunieron a más de 4 000 espectadores, rompiendo todos las marcas de concurrencia y fue considerado por la *Revista del Círculo Militar Naval* como el acontecimiento deportivo más relevante de ese año.³⁵

Sin duda, los deportes en los clubes eran imprescindibles para mantener su actividad social y esa perspectiva no fue ignorada por la elite militar.

Modos y estilos de vida

El estudio de este tema contemplará, como hice referencia al principio del capítulo, los valores éticos y religiosos, las tradiciones, las normas y los hábitos de conducta, algunos de los cuales será necesario analizar, tanto dentro del universo de la elite militar, como en el contacto social con sectores de la burguesía cubana.

Ejes simbólicos y tradiciones

La elite militar respetó las tradicionales conmemoraciones históricas nacionales e impuso las del 4 de septiembre y el 10 de marzo, con todos sus símbolos, cuyo eje principal era el Campamento de Columbia.

Así, los festejos anuales por el 4 de septiembre volvieron, como antes, a convertirse en un ceremonial anual en todos los mandos de las fuerzas armadas. Véase a continuación el organizado en 1955 por el Estado Mayor General (EMG) de la Marina de Guerra.

PROGRAMA DE FESTEJOS DEL 4 DE SEPTIEMBRE HORA

00:00. Iluminación del edificio del EMG.

00:00. Brindis ofrecido por los señores jefes de los Departamentos a los oficiales, clases y alistados del EMG.

06:30. Diana.

07:00. Desayuno especial.

08:00. Izar las banderas Nacional y 4 de Septiembre, con ceremonia tomando participación la Banda de Música de este Cuerpo.

08:30. Entrega de 55 premios denominados "Marinero Ejemplar" y 3 premios denominados "Vigilante Ejemplar" por el señor jefe del EMG.

09:00. Competiciones para clases y alistados del EMG

11:00. Alocución del Honorable señor Presidente de la República, Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar. Alocución del Sr. Jefe del EMG, contralmirante José E. Rodríguez Calderón.

15:00. Función especial para los hijos menores de los oficiales, clases y alistados en el teatro del EMG con películas, show y obsequios.

16:00 Ceremonia de entrega por el señor Jefe del EMG del Distintivo y Diploma de servicio a los buques siguientes: Crucero *Cuba*, B.P.E. 202 *Siboney* y Guardacostas No.104 *Oriente*, que se realizará a bordo del crucero de referencia.

21:00. Buffet.

21:30. Reunión bailable en el Club de oficiales y en el de alistados del EMG.

23:00. Terminación de los festejos.³⁶

Las celebraciones involucraban a todas las fuerzas armadas y se prolongaban durante casi todo un día, superando por su amplitud a otras fechas conmemorativas nacionales. Como parte del programa, en el Círculo Militar y Naval se efectuaba también un banquete de gala y un baile presidido por Batista y miembros de su gabinete y del alto mando de las fuerzas armadas.

El himno del 4 de septiembre, otro de sus símbolos, se escuchaba ese día. En su letra transmitía un falso sentido épico a los supuestos destinos del Ejército como salvador de la República en crisis:

Compañeros: la patria padece
y debemos librarla de penas;

quebrantemos sus duras cadenas
y que goce, por fin, libertad.

Como hijos de Cuba tenemos
el supremo deber de ampararla
y de toda opresión liberarla
como sabe el soldado leal.

Que termine el bregar fratricida
y que Cuba no vierta más llanto;
que su Ejército fiel, entre tanto,
por su vida y honor velará.

Así dijo, en septiembre, un sargento
en la fecha del cuatro glorioso
y, en un gesto viril y grandioso,
el destino de Cuba cambió.

Y hoy su Ejército digno y honrado,
al nimbarla de un halo de gloria,
ha esculpido su nombre en la Historia,
en su página blanca de honor.

Gloria y prez al soldado valiente,
que es orgullo del pueblo cubano,
porque supo con férvida mano
las cadenas de Cuba romper.³⁷

Compuesto en la década de los treinta, después de la frustración revolucionaria y de la emergencia de Batista y su Ejército, significaba una ruptura contra todos aquellos valores políticos e ideológicos. Pero a falta de un elemento que engrandeciera aún más el "mito", el 10 de marzo de 1956 fue inaugurado el monumento del 4 de septiembre, que tenía como figura central a Batista y detrás tres columnas en representación de los cuerpos armados. Se personificaba así el símbolo al servicio de la confusión y la demagogia.³⁸

Las celebraciones por el 10 de marzo eran también encabezadas por Batista y sus ejecutivos, así como por representantes del poder legislativo y de otras instituciones públicas, además de la elite militar. El Club de Oficiales de Columbia era el escenario usual, aunque los festejos se extendían a las unidades policiales. Un editorial de la revista *Bohemia* de 1957 recogía con particular ironía y elocuencia cada detalle del acto efectuado ese año:

la plana mayor del marcismo festejaba su quinto año de predominio. Las fieles cámaras de televisión captaban el espectáculo de los jefes civiles y militares, atacando carnes y viandas con bélico afán. En la mesa presidencial se reunía el mismo equipo del año anterior: el Jefe del Estado y su vice, el general Tabernilla, el premier García Monte, el desvaído ministro de Defensa, el Jefe de la policía nacional, el almirante Rodríguez Calderón (...)

Mientras llegaba el minuto de los discursos, el animador Ibrahim Urbino arrastraba los cables de la tv por todo el salón, arrancando breves declaraciones a los presentes. Todos exhibían la ansiedad de verse reflejados en imagen. Las pantallas daban constancia de la mirada ansiosa, reclamando su porción de publicidad.

Obsequioso, el locutor del canal 2 se les acercaba. El jerarca o burócrata soltaba el tenedor y vertía sobre el indefenso micrófono frases convencionales. Los más significativos personeros del régimen repetían cansinamente las consignas oficiales.³⁹

En 1958 la conmemoración del cuartelazo no incluyó el programa habitual de fiestas en las unidades policiales y restringió el marco al Club de Oficiales de Columbia. La inestabilidad política doméstica no parecía tener mejoría y Batista adoptaba las medidas pertinentes para mantener en alerta

constante a las fuerzas del orden frente al incremento de las acciones revolucionarias. Desde ese momento la elite militar tuvo más cuidado de aparecer en los espacios públicos.

Intersticios religiosos

La Iglesia Católica poseía en Cuba un profundo arraigo, por eso en todos los expedientes de los oficiales se recogía su afiliación a esa religión. Transmitida por los padres, la herencia religiosa podía observarse, incluso, en sus nombres completos registrados en los juzgados municipales. Ramón Emilio de Jesús Cruz Vidal, Pilar Dominico García, Fernando Concepción de la Caridad Cowley Gallegos, Manuel Sandalio de Jesús Nazareno Vidal Méndez y Arístides del Corazón de Jesús Sosa de Quesada.

Sin embargo, no todos eran católicos funcionales, solo practicaban el culto, según consta en el *Directorio Católico de Cuba*, la familia Tabernilla, los generales Arístides Sosa de Quesada y Roberto Fernández Miranda y el coronel/médico Rodolfo García Navarro.

Tabla 8
OFICIALES Y FELIGRESÍAS

Nombre	Feligresía
Francisco Tabernilla Dolz	San Agustín
Francisco Tabernilla Palmero	San Agustín
Arístides Sosa de Quesada	El Vedado
Rodolfo García Navarro	El Vedado
Roberto Fernández Miranda	Arroyo Arenas

FUENTE: *Directorio Católico de Cuba*, Editorial La Milagrosa, La Habana, 1957.

Registrados en las iglesias más próximas a sus lugares de residencia, el culto lo ejercían a través de la asistencia a misa

—por lo general, los primeros o segundos domingos de cada mes—, los matrimonios y los bautizos.

La Santa Iglesia de la Catedral, uno de los lugares preferidos de la “alta sociedad”, se encontraba entre los santuarios favoritos para la unión matrimonial de la elite militar y de sus familiares. La boda del entonces coronel Francisco Tabernilla Palmero con la señorita Hilda Molina Estévez, efectuada el 7 de mayo de 1953, mereció el siguiente comentario del *Diario de la Marina*:

Esta ceremonia, a la que dieron realce con su presencia el Honorable Señor Presidente de la República, Mayor general Fulgencio Batista y su esposa Martha Fernández Miranda, así como la plana mayor de las fuerzas armadas y una representación valiosa de nuestra sociedad, constituyó un destacadísimo acontecimiento social.⁴⁰

Superada solo más tarde por la que unió, el 9 de diciembre de 1956, al primogénito del dictador, Fulgencio Batista Godínez, con la hija del general Robaina, María del Carmen Robaina y Llaneza. En esa oportunidad, el mencionado periódico señaló:

ante el majestuoso altar de la santa Iglesia Catedral de la Habana, una gran boda reunió a lo más destacado del mundo social, diplomático y oficial...

Esta importante ceremonia (a la que siguió una recepción en el Palacio presidencial) dejó escrita una página de oro en el capítulo de nuestros grandes eventos nupciales porque fue (...) un exponente de elegancia y buen gusto.⁴¹

La elite militar acostumbraba a seleccionar a los más allegados de su círculo como padrinos de sus hijos. Algunos de los más “afortunados”, como el coronel Julio Sánchez, tuvieron

ron la “suerte” de que sus hijos fueran bautizados por el propio Batista, quien al mismo tiempo era muy selectivo cuando se trataba de los suyos. El 10 de marzo de 1953 sus amistades más íntimas se reunieron en la capilla de la mansión presidencial para la cristianización del cuarto hijo que tuvo con Martha Fernández. Entre los asistentes solo se encontraban las esposas de Pancho Tabernilla, Martín Díaz Tamayo y Rodríguez Calderón.

Ciertas actividades rebasaban lo religioso para adquirir una connotación oficial y exigían, por tanto, la presencia de los que tenían las responsabilidades más encumbradas. Tabernilla, Calderón y algunos de sus ayudantes, como el coronel Guillermo York, estuvieron presentes en el acto de condecoración de la Virgen de Guadalupe como Patrona de América, verificado en La Habana, en mayo de 1953, con motivo del cincuentenario de la República. Esa combinación de liturgia familiar y oficial hacían aún más privilegiados los intersticios religiosos.

Normas y hábitos sociales

El ocio en círculos cerrados o abiertos eran espacios de relaciones y de legitimidad que la elite militar y sus esposas cultivaron para imponer su propio orden y no ser excluidos de las coordenadas sociales.

El CMN era, como ya se ha referido, el espacio público más frecuentado por ellos. Mientras las féminas se entregaban a los juegos de canasta, los altos oficiales preferían jugar dominó o intercambiar sutiles estrategias de trato, que constituían un símbolo de su pertenencia al grupo, considerado muy valioso para ellos y, cuando se trataba de festejos tradicionales, como los de fin de año, las largas mesas se abarrotaban con sus familiares, junto a los de Batista y otros políticos y funcionarios del régimen.

Un grupo más exclusivo había logrado insertarse antes de 1952 en los listados de socios de los más selectos clubes de la burguesía cubana. El teniente coronel Andrés Pérez-Chaumont y Altuzarra y el capitán de navío Carlos Antonio Leons y Sans eran socios residentes del Havana Yatch Club y del Country Club de La Habana, respectivamente, y el comandante Manuel Vidal Méndez lo era de ambos clubes.

A otros menos aristocráticos pertenecían el general Aristides Sosa de Quesada, socio del Club de Leones de La Habana, y el coronel Aquilino Guerra González, del Club de Leones de Camagüey. Este último era también socio de honor del Santa Cruz Yatch Club, uno de las tantas sociedades náuticas que surgieron con un sentido más amplio de participación que los exclusivistas clubes mencionados.⁴²

Vinculación indirecta a esas asociaciones tenían algunos que contaban con familiares cercanos dentro de su membresía. El capitán de navío Augusto Juarrero Ermand tenía dos hermanos, Francisco y Eugenio, quienes eran socios residentes del Havana Yatch Club. Así mismo, Fernando, abogado del Ministerio de Hacienda y hermano del también capitán de navío Guillermo Driggs Guerra, era socio del Club de Leones de La Habana.

Las relaciones sociales o de amistad propiciaban la asistencia de algunos de ellos —no siempre miembros de algunos de los clubes distinguidos— a los cocteles organizados por esas sociedades y a otras fiestas tradicionales, como las de Pascuas, en el Country Club, que siempre contaban con la presencia de Batista y los jefes del Ejército y de la Marina de Guerra. Esa era una vía más para ampliar sus nexos con los sectores de la burguesía, a la que todos los miembros de la elite militar no podían acceder.

Pero, al mismo tiempo, buscaban espacios más íntimos para festejar junto a sus familiares y amistades. La concurrencia variaba de acuerdo con los niveles de relaciones y

responsabilidades que ostentaban y, a veces, empezaba por el propio despacho del oficial. El 29 de junio de 1958, día de celebración del santoral católico de San Pedro, fue todo un acontecimiento en Columbia, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Pedro Rodríguez Ávila, recibió múltiples manifestaciones de felicitación, precedidas por la de Batista. Un desfile de generales y coroneles pasó a través de sus oficinas, donde fueron obsequiadas por sus ayudantes copas desbordadas de sidra y tabacos de refinada fragancia.

Aunque los lugares preferidos para celebrar sus onomásticos eran las residencias o fincas, a donde también concurrían miembros del gabinete de Batista y políticos de la coalición gubernamental, quienes, de manera cortés, no olvidaban cursarles la invitación correspondiente cuando se aproximaba la fecha de sus propios aniversarios. Los militares participaban casi siempre vestidos con sus uniformes de gala, fueran o no anfitriones, pues era un estilo que los distinguía del resto de los participantes.

Esos enlaces sociales entre militares, políticos y funcionarios del Gobierno revelan la existencia de lazos entre unos y otros, sinónimos de fuentes de acceso a recursos, poder, oportunidades e influencias que fundamentaron la actuación, posiciones y alianzas de la elite militar en la política.

Entre los grupos más influyentes por sus vínculos económicos y sociales con los altos oficiales y Batista se encontraban los formados por las familias Pérez Benitoa,⁴³ Díaz Balart, Vidal Méndez y García Pedroso. Ellos y sus esposas eran los que con mayor frecuencia compartían los espacios más o menos íntimos de la elite militar y estaban relacionados también por negocios mutuos. Manuel Pérez Benitoa fungió como director administrador de la Aduana, cargo que propiciaba una cobertura al contrabando manejado por algunos miembros de la elite militar. Por su parte, Gonzalo García Pedroso, ex sargento favorecido por el 4 de septiembre y retirado como

teniente coronel —de estrechos lazos con Batista— ofrecía aportes no despreciables y rejugos desde su cargo de director de la Lotería Nacional.

Las esposas de los militares acostumbraban a celebrar almuerzos y meriendas con motivo de cumpleaños o santos, así como los conocidos *baby shower*.⁴⁴ La más homenajeadada dentro y fuera de ese medio era la primera dama, Martha Fernández de Batista, lo que muchas veces propiciaba el encuentro e intercambio de las señoras de diferentes entornos elitistas, una forma más de contribuir a la ampliación de las relaciones sociales de sus cónyuges.⁴⁵

Ese modo de vida era, a su vez, un medio y signo de distinción social con múltiples aspiraciones y exigencias. Para estos señores sin linaje resultaba muy importante llenar sus entorchados uniformes no ya de medallas y reconocimientos militares asegurados de antemano, sino de otras distinciones del mundo exterior que no les resultaban difíciles de alcanzar como miembros de la elite del poder. Un grupo de ellos, entre quienes se encontraban Tabernilla Dolz, Rodríguez Calderón, Cruz Vidal, Pérez Coujil, Río Chaviano, Ugalde Carrillo, Manuel Larrubia, Fernández Miranda y Dámaso Sogo recibieron la Orden de Honor y Mérito de la Asamblea Suprema de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja.⁴⁶

Otros, como Eulogio Cantillo, fueron condecorados con la Medalla de San Cristóbal de La Habana y así en cada región la elite militar impuso su autoridad y sus influencias para tejer ciertos compromisos sociales entre los sectores económicos y políticos dominantes. El coronel Aquilino Guerra González, jefe militar de Camagüey, fue declarado “Hijo Adoptivo”, de esa provincia y recibió felicitaciones del Banco Núñez, del periódico local *El Noticiero* y hasta de la presidencia del Country Club de Camagüey, agradecida por “las gentilezas y deferencias” tenidas por Aquilino para la inau-

guración de una pista de equitación y por la donación que hiciera de los trofeos para las competencias. Su nombramiento como socio de honor del Santa Cruz Yatch Club respondió a otras contribuciones personales.

Pilar García, después de concluir su mando en el Regimiento 3 de la Guardia Rural de Santa Clara recibió, el 15 de julio de 1955, en el salón de actos de la cámara municipal de esa localidad, el diploma de “Hijo Adoptivo” y tres meses después, el Comité Ejecutivo de la Asamblea Suprema de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja acordó, por los “servicios prestados”, concederle la medalla de “Servicios Distinguidos”, de Oro.

El contralmirante Joaquín Pablo Varela y Canosa fue, quizás, otro de los más representativos. Una idea de las relaciones que estableció cuando era jefe del Distrito Naval del sur en Cienfuegos la ofrece la carta que, el 24 de abril de 1957, le enviara el ministro de Defensa Nacional Santiago Verdeja Neyra al Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra, donde le trasladaba 24 telegramas dirigidos a Batista, de comerciantes, industriales y profesionales de esa ciudad interesados en que se reintegrara a Varela Canosa a ese mando.

En tanto actores sociales, los miembros de la elite militar siguieron a Batista y su esposa en las prácticas filantrópicas que contribuían a tratar de perfilar sus imágenes públicas. Ocasionalmente realizaban esas actividades junto a otras personalidades o miembros de familias de la alta sociedad y, en el contexto de sonadas fiestas que podían ser a beneficio de un asilo, una creche o, como ya se ha mencionado, para contribuir con la Cruz Roja. Las mujeres, con más tiempo reservado para el ocio que sus parejas, tenían muchas veces la iniciativa.

Un Comité de Damas organizado para ayudar a la Liga contra el Cáncer contó con la colaboración de Esther Palmero de Tabernilla, María G. de Rodríguez Calderón, Mercedes

León de Rojas y Esperanza de Sosa de Quesada. A principios de 1953 organizaron una gran fiesta a la que asistió Martín Díaz Tamayo y su esposa. El toque de “refinado gusto” lo ofreció un desfile de señoras y señoritas de la “sociedad habanera” exhibiendo las joyas de la Casa Cartier de Nueva York y París.

Pocos días después, en provecho del Asilo y Creche del Vedado, los salones del Comodoro Yatch Club fueron escenario de una “canasta party”. Entre las participantes se encontraban las esposas de Batista y de Tabernilla junto a las condesas de Revilla Camargo y de Lagunillas, Mercedes Gómez Mena y otras “distinguidas” damas.

De manera más particular, a finales o comienzos de año, cuando se celebraban los días de “Pascuas”, “Navidad” o de “Reyes”, la elite militar efectuaba sus propias obras benéficas y repartían juguetes para los hijos de los sargentos y alistados o raciones de cenas entre los vecinos de la ciudad. Al respecto, el primer número de _____, correspondiente a 1955, decía:

A nombre y en representación del presidente electo de la República, Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar y su distinguida señora Martha Fernández Miranda, el Contralmirante José E. Rodríguez Calderón, (...) acompañado de su gentil esposa (...) así como de los Jefes de departamentos y sus respectivas esposas, efectuó en la mañana del día de “Nochebuena”, el reparto de dos mil raciones de navidad.⁴⁷

El universo cultural de la elite militar era heterogéneo no sólo por las diferencias en la educación e instrucción de sus miembros, sino por los desniveles de sus proyecciones sociales que dependían de la jerarquía, las funciones, los propios orígenes sociales y, de manera especial, de los vínculos

con Batista, quien se ganó la aceptación de los círculos de la alta burguesía desde antes de 1952. Esto condicionó la existencia de una minoría más selecta encabezada por los jefes del Ejército y la Marina de Guerra y algunos de los jefes de direcciones que se distinguían por el amplio grado de relaciones con el mundo exterior y, por lo tanto, con menos dificultades para hacer suyos los modos y estilos de vida de la alta sociedad.

Compartir los mismos hábitos y costumbres de la alta burguesía no significaba abandonar los suyos, perfilados e individualizados por la institución armada, ellos crearon y mantuvieron sus propios símbolos e hicieron del ocio un motor importante de su accionar social.

Notas

- ¹ Al estudiar la estratificación social de la Alemania de principios del siglo XIX, Norbert Elías identificaba la “buena sociedad” con el acceso, tanto a las posiciones de poder, como a los círculos de relaciones y amistades de las clases superiores. “Las buenas sociedades —decía— se forman como correlato de los estamentos de poder, que de este modo, pueden conservar su monopolio más allá de una generación de individuos, como círculos de relaciones entre personas o familias que pertenecen a dichos estamentos”. Norbert Elías: *Los alemanes*, Instituto Mora, México, 1999, p. 61.
- ² En todos los expedientes de los oficiales no se reflejaba el nivel escolar que poseían al ingresar en las fuerzas armadas. Al respecto, el *Reglamento General del Ejército* solo plantea el requisito de saber leer y escribir, lo que obligó a este autor a desechar ese análisis.
- ³ Aunque la carrera militar estaba plagada de vicios y deformaciones, el hecho de que esos altos oficiales le dedicaran gran parte de sus vidas a esa profesión les proporcionó cierta experiencia y conocimientos.
- ⁴ La revista *Carteles*, siempre abierta a los sectores de la burguesía cubana, dio una gran cobertura a las actividades sociales de la elite militar. Uno de sus primeros números del año 1952 fue dedicado a publicar datos biográficos de los principales jefes de la Marina de Guerra. *Carteles*, No. 15, La Habana, 13 de abril de 1952, pp. 42-44.

- ⁵ Aristides Sosa de Quesada: *Militarismo y antimperialismo*, Talleres del Instituto Cívico Militar, La Habana [s. a]; *Cuba está presente*, P. Fernández, La Habana, 1944; *Martí, Maceo y Agramonte a través de sus reliquias*, P. Fernández, La Habana, 1944; "El ejército continental ante la décima conferencia interamericana", en *Bohemia*, La Habana, 7 de marzo de 1957.
- ⁶ La estrategia norteamericana de defensa hemisférica era una forma más sutil del monroísmo, aparentemente responsabilizaba a todos los estados latinoamericanos con la "seguridad colectiva", para permitirle a Washington legitimar su hegemonía económica, política y militar en la región.
- ⁷ *Bohemia*, No. 45, La Habana, 16 de noviembre de 1952, pp. 44-45.
- ⁸ *Ibidem*, No. 49, La Habana, 14 de diciembre de 1952, p. 56.
- ⁹ *Ibidem*, No. 26, La Habana, 29 de junio de 1952, pp. 40-41.
- ¹⁰ Entre ellos se encontraban el general Eulogio Cantillo y el coronel Carlos Tabernilla, quienes aprobaron el primer curso de pilotos de helicópteros, y el coronel Ignacio Leonard, de la promoción del Segundo Curso Asociado de Estados Mayores.
- ¹¹ Francisco Tabernilla Dolz tuvo la oportunidad de estudiar en los Estados Unidos durante varios años. Allí asistió al Lasalle Institute de Nueva York, la Worcester Academy Mass y la Luisiana State University. Luego fue nombrado Vicecónsul en Halifax, Canadá, aunque no logró concluir la carrera de ingeniería ni permaneció mucho tiempo ejerciendo la diplomacia.
- Ramón Barquín desde 1949 representó a Cuba en el Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa y, a partir de 1950, ejerció como agregado militar de la Embajada cubana en los Estados Unidos. En 1954 fue felicitado por el coronel John E. Kieffer, de la Fuerza Aérea norteamericana, por su participación en las traducciones de las conferencias impartidas por ese oficial en la Isla.
- Andrés Pérez-Chaumont Altuzarra estudió en la Academy Riverside Military y ejerció como profesor de idiomas en la Escuela Superior de Guerra.
- Eulogio Cantillo Porras. Tradujo al español el manual norteamericano de mortero de 81 milímetros que fue aprobado y puesto en vigor en 1946, además de recibir otros cursos militares en territorio de los Estados Unidos antes y después de 1952.
- Carlos Antonio León Sans pasó varios cursos en instituciones militares norteamericanas y otros por correspondencia. En 1954 recibió un reconocimiento de la Misión Naval de los Estados Unidos por su par-

ticipación en la traducción del documento que contenía el Programa de Asistencia Militar.

Alberto del Río Chaviano y Manuel Ugalde Carrillo participaron en cursos de perfeccionamiento del idioma inglés.

- ¹² Este dato no se recogía en los expedientes de los oficiales de la Marina de Guerra.
- ¹³ El *Reglamento General del Ejército*, vigente en la época, dedicaba su capítulo XXXIV al "Equipo de Polo del Ejército". Dos de sus artículos decían:

Artículo 2203-Podrán ser jugadores del Equipo de Polo del Ejército de Cuba todos los oficiales pertenecientes a mandos residentes en esta capital o del Puesto de Columbia. Si para una temporada de polo el capitán del equipo considera necesario que oficiales de otros mandos tomen participación, propondrá al Estado Mayor que se les destaque en servicio en donde puedan asistir fácilmente a las prácticas y juegos de dichas temporada.

Artículo 2209-Constituirán los fondos del equipo los donativos que haga la 'Comisión Nacional para el Fomento del Turismo' y otras entidades o personas, así como los créditos que conceda el Estado Mayor para el sostenimiento de este organismo.

El capítulo XXII del *Reglamento* referido a las "Competencias de tiro" establecía en una de sus partes:

Artículo 709-Todos los años después de la práctica de record del tiro de fusil, los Jefes de Distritos formarán un team con los tres alistados mejores tiradores de cada Tercio o Batallón.

Artículo 719-Cuando se estime conveniente por el Estado Mayor se celebrarán competencias nacionales de tiro.

- ¹⁴ Martín Díaz Tamayo integró, en 1937, el Team Hípico Militar que participó en las competencias del Concurso Hípico Internacional celebrado en el Balneario de Viña del Mar y en otras demostraciones en los Estados Unidos, Canadá y México.
- ¹⁵ Recuérdese que después del golpe de los sargentos del 4 de septiembre de 1933 Batista designó a uno de sus ayudantes personales, el comandante Jaime Mariné, director de Deportes de la Secretaría de Educación.
- ¹⁶ *Carteles*, No. 46, La Habana, 16 de noviembre de 1952, pp. 60-61.
- ¹⁷ Edmundo Estrada y Zayas: Ob. cit., pp. 1286-1287.

- ¹⁸ Ciudad Deportiva o Palacio de los Deportes. Obra constructiva y de infraestructura impulsada por Batista dentro de sus planes turísticos. Financiada por la banca paraestatal, fue uno de los proyectos emprendidos por la dictadura que se pagaron con precios extraordinariamente inflados.
- ¹⁹ *Carteles*, No. 15, La Habana, 12 de abril de 1953, p. 110.
- ²⁰ El 11 de octubre de 1911 el CMN fue inscripto en el Registro de Asociaciones.
- ²¹ Una de las condiciones exigidas por la Compañía Sindicato Territorial de Cuba, S. A. para efectuar la donación de los terrenos fue ajustar los requisitos de ingreso, así como los deberes y derechos de los socios civiles de acuerdo a lo estatuido en el Habana Yatch Club. En sus comienzos, el CMN no había incluido a civiles dentro de su membresía, pero esa situación cambió desde la aprobación de sus nuevos estatutos, en 1923, y después se continuaron ampliando para esos elementos las posibilidades de ingreso.
- ²² El CMN fue uno de los primeros clubes que en la década del veinte se asentaron en la franja costera oeste de la capital.
- ²³ Francisco Orúe, electo alcalde de Marianao en 1948 por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), después del golpe de Estado del 10 de marzo se presentó en Columbia y ofreció todo su apoyo a Batista. En las elecciones de 1954 resultó de nuevo electo, esta vez por la Coalición Nacional Progresista.
- ²⁴ Al parecer algunos de los negocios y propiedades de Batista se escondían tras el apellido Benitoa.
- ²⁵ *Reglamento del Círculo Militar y Naval*, La Habana, 1947, p. 1, en Archivo Nacional de Cuba: Fondo Registro de Asociaciones, Leg. 1321, Exp. 27142.
- ²⁶ *Libro de Cuba. Enciclopedia ilustrada que abarca las artes, las letras, las ciencias, la economía, la política, la historia, la docencia y el progreso general de la nación cubana, edición conmemorativa del cincuentenario de la independencia, 1902-1952, y del centenario del nacimiento de José Martí, 1853-1953* [s. Ed.], La Habana, 1954, p. 739.
- ²⁷ *Revista del Círculo Militar y Naval*, No. 2, La Habana, septiembre-octubre de 1954, p. 14.
- ²⁸ El Habana Yatch Club, fundado en 1886, fue el primer club náutico organizado en Cuba.
- ²⁹ Eran considerados socios protectores los asociados siguientes:

- Socios residentes o no residentes que causaran baja en las fuerzas armadas.
 - Viudas, hijas solteras y divorciadas de los socios de honor, residentes, no residentes y protectores fallecidos.
- ³⁰ En la clasificación de socios protectores A se encontraban:
- Cónyuge de una asociada de cualquier clasificación que hubiera causado baja por razón de matrimonio.
 - Viuda e hijas solteras, viuda o divorciada de los socios vitalicios y protectores A.
- ³¹ Los socios deportivos eran los socios mayores de 14 años recomendados por el Comité Deportivo o Náutico con el requisito esencial de acreditar la condición de amateurs.
- ³² *Revista del Círculo Militar y Naval*, No. 17, La Habana, octubre-noviembre de 1957, p. 7.
- ³³ Museo Nacional del Deporte: Fondo del Círculo Militar y Naval.
- ³⁴ Según testimonio de Severo Nieto dado al autor, el CMN trataba de captar a los mejores peloteros ofreciéndoles un salario como parte de la plantilla de las fuerzas armadas.
- ³⁵ El equipo de México salió victorioso con siete juegos ganados, de un total de nueve efectuados.
- ³⁶ *Dotación*, No. 4, La Habana, julio-agosto de 1955, p. 15.
- ³⁷ *Ejército*, No. 3, Órgano Oficial del Ejército de la República de Cuba, La Habana, marzo de 1958.
- ³⁸ Este monumento fue mandado a demoler poco después por el propio Fulgencio Batista.
- ³⁹ *Bohemia*, No. 11, La Habana, 17 de marzo de 1957, pp. 90-91.
- ⁴⁰ *Diario de la Marina*, Suplemento de Rotograbado, La Habana, 10 de mayo de 1953, p. 4.
- ⁴¹ *Ibidem*, 15 de septiembre de 1957, p. 266.
- ⁴² Una forma de vincularse o ingresar a los clubes náuticos era a través de la práctica de algún deporte.
- ⁴³ Recuérdese que Antonio Pérez Benitoa fue esposo de Mirtha Batista Godínez, hija del primer matrimonio del dictador.
- ⁴⁴ *Baby shower*: Tipo de fiesta organizada en homenaje a una embarazada, previo al nacimiento de su bebé.

⁴⁵ Se pudo detectar que solo la esposa del general Robaina, Graciela Benítez de Robaina, era miembro del Lyceum Lawn Tennis Club, sociedad femenina de la burguesía cubana constituida en 1939.

⁴⁶ Véase expedientes militares de los oficiales mencionados en el Archivo del Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército.

⁴⁷ *Dotación*, No. 1, La Habana, febrero de 1955, pp. 11-12.

Epílogo

Un estudio de la elite militar batistiana no puede permanecer ajeno al militarismo que se impuso en Cuba a partir de 1952; ese fenómeno abrió el camino a su propio origen y también a su destrucción. Conducidas por el interés mutuo y los propósitos dictatoriales de Batista, actuaron paralelo a un partido o coalición de partidos que intentó canalizar y organizar el apoyo de los políticos burgueses al régimen.

El programa doctrinal del PAP le otorgó al llamado "movimiento revolucionario del 10 de marzo" una suerte de continuador del "ideario del 4 de septiembre de 1933" y un papel "mesiánico" para asumir la dirección del país ante la crisis política provocada por el autenticismo. Pero, tanto el PAP, como la elite militar, tuvieron en común las pugnas y luchas intestinas por puestos y posiciones.

Las generaciones de altos oficiales surgidas del cuartelazo y formadas por una mayoría de hombres sin estirpe, que apenas tenían en común ser unos aventurados legitimadores de la política batistiana eran heterogéneas por sus orígenes sociales, su educación, su instrucción y sus niveles de relaciones con Batista.

Aunque en el conjunto había una comunidad de intereses, en cuanto a la defensa a ultranza del régimen socioeconómico, no todos compartían los mismos métodos, de ahí la coexis-

tencia de dos tendencias que definí como de "línea violenta o criminal" y de "línea no criminal".

La rutina militar exigía de ellos un compromiso que se extendía a todas sus vidas públicas y privadas, confundándose a veces ambas en una misma cosa. Entre sus preferencias estaban las de residir en los barrios más aristocráticos o hacer uso sistemático de la crónica social. Pero el hecho de que tuvieran una coincidencia de intereses con los sectores elitistas de la burguesía, e incluso compartieran sus propios gustos y estilos de vida, no significaba que todos frecuentaran los mismos clubes, ni tuvieran amistades comunes. Esto solo quedaba reservado para un grupo selecto y de una vida social muy activa donde se encontraban los oficiales que ocupaban los más encumbrados cargos y que disfrutaban de estrechos vínculos con Batista, así como algunos de origen burgués o con profesiones de abogados y médicos. Por lo tanto, los puntos de contacto social del grupo con la elite económica y la elite cultural eran muy débiles.

Dentro de ese sistema de relaciones privadas y públicas la familia ocupaba un papel vital en sus vidas. Los hijos, por ser los continuadores generacionales y, en especial, las mujeres, que tenían una capacidad social vinculante doble, pues participaban en las actividades habituales junto a sus esposos y, al mismo tiempo, organizaban y concurrían a las de su género y contribuían así a la multiplicación de sus patrimonios de relaciones.

El Círculo Militar y Naval fue el símbolo máximo del accionar de la elite militar. A él pertenecían como mayoría de su Junta Directiva y sus votos eran decisivos para aprobar o desaprobado el ingreso de elementos civiles al club. Siendo los abogados y médicos, al parecer, uno de los sectores predominantes, es de suponer que existieran entre ellos ciertos lazos de antemano o derivados de la participación en actividades comunes que se organizaban en el CMN.

Lograron desde el poder la economía que buscaban y algunos se convirtieron en una especie de cleptocracia por el nivel de corrupción en que se vieron envueltos.

Factores básicos de su estrategia fueron la fuerza, el espacio y el tiempo que en su interacción les permitieron emerger por encima de méritos profesionales y antigüedad e instaurar sus propias coordinadas sociales. Quien no aceptara el nuevo orden instaurado por ellos y Batista podía verse excluido, como ocurrió en la práctica con determinados elementos de la política y del aparato de Gobierno.

La alta oficialidad batistiana constituyó, sin duda el elemento fundamental para garantizar el ascenso y sostenimiento del régimen de dictadura en el país. Sin embargo, cuando se analiza su universo cultural, resulta poco sostenible cualquier criterio que pretenda encasillarla dentro de la clásica definición de "elite militar", dada su diversidad de niveles de preparación militar y de cultura general.

La gran mayoría estaba constituida por oficiales improvisados a partir del 4 de septiembre de 1933 o ascendidos de forma meteórica después del 10 de marzo de 1952, sin otra ética que no fuera el afán de lucro y la violencia. La otra parte, minoritaria, la componían militares de academia con vocación y mantenidos en activo después del cuartelazo, como parte de una estrategia seguida por Batista para aprovechar su preparación y no depender tanto de los que los llevaron al poder. Esos oficiales, con un prestigio dentro de las fuerzas armadas, no eran los que ocupaban los más altos cargos ni los que tenían, por supuesto, todas las posibilidades de acceso a las relaciones de poder y a los modos y estilos de vida de la burguesía cubana.

Conocimiento, poder y economía coexistieron para formar este grupo, que con sus diferencias culturales y pugnas internas desempeñaría un papel decisivo dentro de la elite del poder.

Anexo I. Distribución geográfica de las residencias de algunos miembros de la elite militar por municipios, repartos o barrios

- | | |
|---|---|
| Arrazola, Arsenio: Santos Suárez | Pascual y Pinard, Carlos E. J.: Miramar |
| Cantillo, Carlos M.: Párraga | Pérez-Chaumont, Andrés: Miramar |
| Carnero, Manuel Theodoro: El Cerro | Rodríguez Calderón, José E.: Arroyo Arenas |
| Cartaya Gómez, Nicolás: Miramar | Rodríguez Hernández, José M.: Miramar |
| Casanova, Juan Pedro: Marianao | Rodríguez Palau, Ramiro Armando: Alturas del Bosque |
| Comesañas, Roberto: Mantilla | Rubio Baró, Mario Felipe: Miramar |
| Díaz Tamayo, Martín: Miramar | Sogo Hernández, Dámaso: Marianao |
| Fernández Miranda, Roberto: Arroyo Arenas | Sosa de Quesada, Aristides: El Vedado |
| García Navarro, Rodolfo: El Vedado | Tabernilla Dolz, Francisco: Miramar |
| Hidalgo Lozano, Manuel: El Vedado | Tabernilla Palmero, Carlos M.: Miramar |
| Iglesias de la Torre, Luis: Country Club | Vidal Méndez, Manuel: Arroyo Arenas |
| Juarrero Ermand, Augusto: Marianao | |
| León y Sans, Carlos A.: Miramar | |

Anexo II. Algunos miembros civiles del Círculo Militar y Naval. Profesiones, ocupaciones o parentesco

- | | |
|---|---|
| Armand y Solar, Alberto: Copropietario del Jardín "El Clavel" | Anrich y Fernández Blanco, Rafael: Médico laboratorista |
| Anduz y Güell, Gonzalo: Abogado | Basterrechea Díaz, Pedro: Abogado |
| Audrain y Pérez, Enrique: Comerciante | Beck y Sauvalle, Augusto: Corredor de aduana y seguros |
| Azqueta y Aranquena, Jesús: Hacendado | Blanco Herrera, Cosme: Copropietario de la cervecería "La Tropical" |
| Argilagos Artigas, Francisco: Médico farmacéutico | |

- | | |
|--|---|
| Botet y Dubois, Alfredo: Abogado | nal de la Sección 8va, Florentino Más Cayado |
| Cabezas Fernández, Faustino: Propietario* | Mijares Rodríguez, José A.: Médico |
| Castellanos y de los Reyes Gavilán, José M.: Abogado | Miranda y Hernández, Ovidio: Médico dentista |
| De la Cuesta y Posada, Pedro M.: Corredor | Modula Pérez, Lorenzo: Hijo del Superintendente General de la Compañía Cubana de Electricidad |
| De la Guardia y Curbelo, Mario: Ingeniero civil | Montalvo y Saladrigas, Juan L.: Representante a la Cámara y vicepresidente de la General y de la Federal Surety |
| Del Valle y Díaz, Fernando: Casado con Charity Sabatés, hija del industrial Juan Sabatés | Ojeda Von Sobotker, Arturo: Médico |
| De Cárdenas y Calvo, Julio: Comerciante | Ortega y Fernández, José Antonio: Comerciante |
| Díaz y González, Cristóbal: Ingeniero y arquitecto, vicepresidente de la Empresa Editora "El País" | Padreda Vázquez, Camilo: Copropietario del Jardín "La Diamela" |
| Díaz Balart, Rafael: Político | Pérez Benitoa, Manuel: Director-administrador de la Aduana |
| Díaz Menéndez, Mario R.: Contador público | Pestonit y García, Saturnino: Fruticultor |
| Fernández López, Manuel: Propietario* | Piedra y Fernández, Armando Jorge: Hijo del abogado Armando Piedra de Armas |
| Fernández Mederos, Agustín: Propietario* | Plasencia y Maydagan, Raimundo: Médico |
| García Lago, Cayetano: Presidente de Honor del Centro Gallego | Quevedo Jaureguizar, Manuel: Presidente de Aerovías "Q" |
| Godoy y López Aldama, Carlos: Tesorero y administrador de Publicidad Godoy y Cross | Reaud Lescay, Bertha: Médico |
| Govea y Boulosa, Carlos: Contratista de obra | Rodríguez Díaz, Antonio: Médico |
| Hernández y Froment, Alfredo: Médico | Rojas Núñez, Margarita: Hija de médico Guillermo Rojas Mendoza |
| Heymann de la Gándara, Walter: Médico | Ruisánchez, José: Comerciante |
| Iglesias y de la Torre, José: Médico | Saif Yapor, José: Contratista de obra |
| Izaguirre Hornedo, Jorge: Abogado | Sánchez Lima, Lucio Osvaldo: Comerciante |
| Ledón Uribe, Oscar: Médico | San Martín Rodríguez, Rodolfo: Médico |
| López de Briñas, Esther: Viuda del abogado Pedro Renato Silva Martínez | San Martín y Odría, José R.: Arquitecto |
| López Mañín Valdés, Raúl: Médico | Seighie Martínez, Ramiro: Hermano de un abogado y de un comerciante |
| Luis y Barrera, René: Contador público | Somoano Álvarez, Gustavo: Hijo del doctor Celestino Somoano Prieto |
| Machín Álvarez, Ricardo: Médico | Sosa de Quesada, Juan: Médico |
| Madán Diago, Roberto: Médico | Stincer, Elpidio: Médico |
| Madán Estrada, Bienvenido: Periodista | Villagelio y Azcue, Emilio: Abogado |
| Martínez Rodríguez, Juan: Ingeniero civil, subsecretario de Obras Públicas | |
| Más Cayado, Ramón: Hermano del abogado y secretario del Juzgado Correccio- | |

* Sin precisar su propiedad.

Anexo III. Fichas biográficas

ARRAZOLA RODRÍGUEZ, ARSENIO PRUDENCIO: Nació en Santiago de Cuba, el 1.º de octubre de 1912. El 27 de marzo de 1942 ingresó, como suboficial mecánico, en la Marina de Guerra. Era Alférez de Navío antes del 10 de marzo de 1952. Al día siguiente del cuartelazo fue ascendido a Capitán de Corbeta, el 30 de julio a Capitán de Fragata y el 16 de octubre a Capitán de Navío. Cargos: Ayudante del Jefe del Departamento de Administración (marzo de 1952) y Jefe del Distrito Naval del Sur (octubre de 1957).

BARQUÍN LÓPEZ, RAMÓN: Nació en Cienfuegos, antigua provincia de Las Villas, el 14 de mayo de 1914. El 15 de noviembre de 1933 se alistó en el Ejército. Era Teniente Coronel el 10 de marzo de 1952 y al mes siguiente fue ascendido a Coronel. El 14 de abril de 1956 fue separado del servicio activo por su participación en la Conspiración de los Puros.

BLANCO RICO, ANTONIO: Nació en La Habana, el 4 de julio de 1916. Era Primer Teniente al ejecutarse el golpe militar del 10 de marzo de 1952. Ese mismo día fue ascendido a Comandante, el 2 de mayo de 1956 obtuvo el grado de Teniente Coronel y el 2 de octubre de ese año, dos días después de ser ajusticiado por las fuerzas revolucionarias, la dictadura lo ascendió de forma póstuma a Coronel. Cargos: Ayudante de Campo del Presidente de la República (28 de abril de 1952) y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (10 de marzo de 1954).

CANTILLO GONZÁLEZ, CARLOS M.: Nació en Guane, Pinar del Río, el 27 de octubre de 1907. Su padre fue miembro de la Guardia Rural. El 14 de octubre de 1925 ingresó, como cadete, en el Ejército. En 1944 fue retirado por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Cargos: Agregado Militar de la Embajada de Cuba en México (26 de abril de 1952), Jefe de la Sección de Contabilidad y Pagos del Estado Mayor General del Ejército (9 de mayo de 1952) y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (8 de noviembre de 1956).

CANTILLO PORRAS, EULOGIO: Nació en Mantua, Pinar del Río, el 13 de septiembre de 1911. El 3 de octubre de 1933 se alistó en el Ejército. El 10 de marzo de 1952 fue ascendido a General de Brigada y el 3 de diciembre de 1957 a Mayor General. Cargos: Ayudante General del Ejército (14 de marzo de 1952), Jefe de la División de Infantería "General Alejandro Rodríguez" (23 de abril de 1956) y Jefe de la Zona de Operaciones de Bayamo (1958).

CARNERO, MANUEL TEODORO: Nació en Guanabacoa, el 22 de marzo de 1917. El 5 de enero de 1940 se alistó como alumno de náutica. Era Alférez de Fragata el 10 de marzo de 1952. Por sus servicios a la dictadura fue ascendido en 1957 a Capitán de Fragata, Capitán de Navío y Comodoro.

Cargos: Ayudante del Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra (1952) y miembro del Estado Mayor Conjunto (28 de enero de 1958).

CARTAYA GÓMEZ, NICOLÁS: Nació en Puerto Padre, antigua provincia de Oriente, el 6 de diciembre de 1905. El 6 de abril de 1928 se alistó como marinero de segunda. Alcanzó el grado de Teniente de Navío antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952. El 11 de marzo, por su apoyo al cuartelazo, fue ascendido, mediante tres decretos consecutivos, a Capitán de Corbeta, Capitán de Fragata y Capitán de Navío. En 1957 obtuvo el grado de Comodoro. Cargos: Comandante del Arsenal de Casa Blanca (10 de marzo de 1952), Jefe del Distrito Naval del Norte (febrero de 1953), Agregado Naval de la Embajada de Cuba en México (6 de mayo de 1953) y Jefe del Distrito Naval del Norte (9 de abril de 1957). Fue retirado el 9 de abril de 1958.

CASANOVA ROQUE, JUAN PEDRO: Nació en La Habana, el 26 de octubre de 1917. El 5 de agosto de 1937 se alistó, como alumno de náutica, en la Marina de Guerra. El día del cuartelazo militar prestaba servicios en la fragata *José Martí*. Por su participación, el 11 de marzo de 1952 fue ascendido, mediante cuatro decretos consecutivos, a Teniente de Navío, Capitán de Corbeta, Capitán de Fragata y Capitán de Navío. A partir del mes de abril ostentó el grado de Comodoro. Cargos: Jefe del Departamento de Inspección del Estado Mayor General de la Marina de Guerra (marzo de 1952), miembro de la Directiva de la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (20 de octubre de 1952) y Vicepresidente de su Consejo de Administración (18 de diciembre de 1952).

COMESAÑAS RODRÍGUEZ, ROBERTO: Nació el 4 de octubre de 1909, en San Miguel del Padrón. El 1.º de noviembre de 1927 se alistó como marinero de segunda. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán de Corbeta. El día del cuartelazo fungía como Comandante del buque escuela *Patria*. Cargos: Jefe del Distrito Naval del Sur (12 de marzo de 1952) y Jefe del Distrito Naval del Norte (18 de marzo de 1955). Pasó a retiro el 19 de septiembre de 1957.

COWLEY GALLEGU, FERMÍN: Nació en La Habana, el 8 de diciembre de 1907. El 11 de diciembre de 1940 se alistó en el Ejército. Antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Primer Teniente. Ese día fue ascendido a Teniente Coronel y a partir del 17 de junio de 1957 ostentó el grado de Coronel. Cargos: Oficial Ejecutivo del Consejo de Administración de la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (18 de diciembre de 1952) y Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (mayo de 1956). En 1957 fue ajusticiado por las fuerzas revolucionarias.

CRUZ VIDAL, RAMÓN: Nació en Santa Clara, antigua provincia de Las Villas, el 1.º de enero de 1906. El 11 de mayo de 1927 se alistó en el Ejército y después del 4 de septiembre de 1933 trabajó a las órdenes directas de Batista, entonces jefe del Ejército. En 1944 fue retirado con el grado de Capitán por el gobierno de Ramón Grau San Martín. El 10 de marzo de 1952 pasó a servicio activo y de inmediato fue ascendido a Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento 4 de la Guardia Rural (13 de marzo de 1952), Jefe de la Sección de Inspección del Estado Mayor del Ejército (1.º de junio de 1952), Supervisor de la Cárcel de La Habana (3 de noviembre de 1952), Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (18 de mayo de 1953), Jefe del Regimiento Mixto de Tanques "10 de Marzo", Jefe de la Sección de Contaduría y Pagos del Cuartel Maestro General del Ejército (8 de mayo de 1956), Inspector del Regimiento 1 de la Guardia Rural (4 de octubre de 1956), Jefe del Regimiento 1 de la Guardia Rural (4 de julio de 1957), Jefe del Regimiento 10 del Servicio Militar de Emergencia (12 de agosto de 1957), Oficial Ejecutivo de la Dirección de Inspección G-5 del Estado Mayor del Ejército (3 de octubre de 1957) y Jefe de la Zona de Operaciones de Guantánamo (23 de octubre de 1958).

DEL RÍO CHAVIANO, ALBERTO: Nació en Sagua la Chica, antigua provincia de Las Villas, el 11 de julio de 1911. El 23 de noviembre de 1933 se alistó en el Ejército. Antes del golpe del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán. Por su participación en el cuartelazo fue ascendido a Coronel y, a partir del 5 de diciembre de 1957 ostentó el grado de General de Brigada. Cargos: Jefe del Regimiento 1 de la Guardia Rural (15 de abril de 1952), Jefe del Departamento Militar de Oriente (12 de mayo de 1952), Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (18 de mayo de 1953), Jefe del Regimiento 6 de la Guardia Rural, Jefe del Regimiento 10 del Servicio Militar de Emergencia y Jefe del 3er. Distrito Militar (18 de septiembre de 1958).

DÍAZ TAMAYO, MARTÍN: Nació en Consolación del Sur, Pinar del Río, el 11 de noviembre de 1904. El 19 de septiembre de 1926 se alistó en el Ejército. En 1951 fue retirado con el grado de Capitán por el gobierno de Carlos Prío Socarrás. El 10 de marzo de 1952, por su participación en el golpe militar, recibió el grado de General de Brigada. Cargos: Inspector General del Ejército (13 de marzo de 1952), Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (18 de diciembre de 1952), Ayudante General Interino (20 de febrero de 1953), Jefe del Regimiento 1 de la Guardia Rural (3 de mayo de 1956) y Jefe del Regimiento de Artillería (11 de mayo de 1957). El 5 de diciembre de 1958 se retiró del servicio activo.

DRIGG GUERRA, GUILLERMO: Nació en Casablanca, el 25 de abril de 1913. El 7 de octubre de 1930 se alistó como alumno de náutica. Alcanzó el

grado de Capitán de Fragata antes del 10 de marzo de 1952. Ese año fue ascendido a Capitán de Navío. Cargos: Director de la Academia Naval del Mariel.

DUEÑAS ROBERT, VÍCTOR M.: Nació en Matanzas, el 13 de abril de 1912. El 15 de julio de 1941, al graduarse como cadete, ingresó en el servicio activo del Ejército. Antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán. Por su participación en el cuartelazo fue ascendido a Teniente Coronel y el 5 de diciembre de 1957 alcanzó el grado de Coronel. Cargos: Inspector del Regimiento Mixto de Tanques "10 de Marzo" (18 de mayo de 1953), Supervisor de la Cárcel de La Habana (18 de marzo de 1954) y Jefe del Regimiento 2 de la Guardia Rural (20 de septiembre de 1956).

FERNÁNDEZ MIRANDA, ROBERTO: Nació en La Habana, el 7 de mayo de 1922. El 29 de mayo de 1929 se alistó en el Ejército. En 1944, fue retirado por el gobierno de Ramón Grau San Martín con el grado de Capitán. El 16 de abril de 1952 recibió el ascenso a Teniente Coronel, el 8 de julio de 1953 a Coronel y, a partir del 5 de diciembre de 1957 ostentó el grado de General de Brigada. Cargos: Ayudante de Campo del Primer Ministro (23 de marzo de 1952), Ayudante de Campo del Presidente de la República (19 de abril de 1952), Jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial (30 de abril de 1952), Presidente de la Comisión Nacional de Deportes (1956) y Jefe del Regimiento de Artillería (30 de enero de 1958).

FERNÁNDEZ REY, JOSÉ: Nació en Rodas, Santa Clara, el 15 de enero de 1906. El 10 de agosto de 1929 ingresó en el Ejército. Cargos: Jefe del Regimiento 6 de la Guardia Rural (18 de mayo de 1953), Jefe del Regimiento 5 de la Guardia Rural (17 de abril de 1954), Jefe del Regimiento 6 de la Guardia Rural (20 de agosto de 1954), Jefe del Regimiento 3 de la Guardia Rural (30 de abril de 1956), Director de Personal G-1 del Estado Mayor del Ejército (18 de septiembre de 1958).

GARCÍA GARCÍA, PILAR: Nació en San José de las Lajas, el 12 de octubre de 1896. El 22 de abril de 1915 se alistó en el Ejército. En 1944 fue retirado por el gobierno de Ramón Grau San Martín con el grado de Capitán. El 11 de marzo de 1952 fue ascendido a Teniente Coronel y el 13 de agosto de 1958 a General de Brigada. Cargos: Jefe del Regimiento 3 de la Guardia Rural (1952) y Jefe del Regimiento 4 de la Guardia Rural (1955). El 25 de marzo de 1958 pasó a dirigir la Policía.

GARCÍA NAVARRO, RODOLFO: Nació en La Habana, el 29 de abril de 1898. El 7 de mayo de 1934 ingresó como Primer Teniente (Médico) en el Ejército. En 1945 fue retirado con el grado de Teniente Coronel por el gobierno de Ramón Grau San Martín. El 14 de mayo de 1952 la dictadura lo

llamó a servicio activo y lo nombró Jefe del Servicio de Sanidad Militar. Alcanzó el grado de Coronel.

GUERRA GONZÁLEZ, AQUILINO: Nació en San Cristóbal, Pinar del Río, el 4 de enero de 1901. El 10 de diciembre de 1919 se alistó en el Ejército. En 1951 fue retirado con el grado de Comandante por el gobierno de Carlos Prío Socarrás. El 10 de marzo de 1952 la dictadura lo ascendió a Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento 2 de la Guardia Rural (10 de marzo de 1952), Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (17 de febrero de 1955), Vicedirector del Buró de Represión de Actividades Comunistas (30 de abril de 1956), Supervisor Militar de la Prisión de La Habana (20 de septiembre de 1956), Agregado Militar de la Embajada de Cuba en Honduras y El Salvador (17 de abril de 1958) y Agregado Militar en México (18 de diciembre de 1958).

HIDALGO LOZANO, MANUEL: Nació en Ciego de Ávila, el 10 de marzo de 1901. El 17 de julio de 1923 se alistó en la Marina de Guerra. Era Capitán de Corbeta antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952. En octubre de 1953 fue ascendido a Capitán de Fragata y el 13 de mayo de 1958 alcanzó el grado de Capitán de Navío. Cargos: miembro de la Comisión para el estudio y la confección de anteproyecto del nuevo Reglamento General de la Marina de Guerra (22 de abril de 1953), Presidente de la Comisión Nacional de Subastas (25 de marzo de 1954) y Jefe del Distrito Naval de Oriente (2 de mayo de 1958). Fue retirado el 26 de diciembre de 1956.

IGLESIAS DE LA TORRE, LUIS: Nació en Cienfuegos, el 17 de mayo de 1906. El 18 de julio de 1940 ingresó en el Ejército como Capitán/Médico. Alcanzó el grado de Teniente Coronel antes del 10 de marzo de 1952. Ese día fue ascendido a Coronel. Cargo: Jefe del Servicio de Sanidad Militar (2 de marzo de 1954).

LEÓN SANS, CARLOS ANTONIO: Nació en La Habana, el 15 de marzo de 1912. En 1930 se alistó como alumno de náutica. Al efectuarse el golpe militar del 10 de marzo de 1952 era Capitán de Corbeta y Comandante del buque de patrulla y escolta *Caribe*. El 13 de febrero de 1953 alcanzó el grado de Capitán de Navío. Cargos: Jefe del Distrito Naval de Oriente (marzo de 1952), Jefe de la Sección de Control de Inspecciones (17 de febrero de 1954), Jefe de la Oficina de Estudio y Planificación del Departamento de Inspección (abril de 1954), Consejero Naval de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (1ro. de marzo de 1955) y Miembro de la Comisión Permanente de Administración de la Junta Interamericana de Defensa (8 de noviembre de 1956).

LEONARD CASTELL, IGNACIO: Nació en La Habana, el 12 de septiembre de 1912. El 24 de octubre de 1934 se alistó en el Ejército. Alcanzó el grado de Primer Teniente antes del 10 de marzo de 1952. Por su participación en

el golpe militar fue ascendido ese mismo día dos veces consecutivas hasta Teniente Coronel y a partir del 10 de junio del propio año ostentó el grado de Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento de Infantería "4 de Septiembre" (18 de mayo de 1953), Oficial Ejecutivo de la Dirección de Logística G-4 (12 de agosto de 1957), Agregado Militar de la Embajada de Cuba en Haití (17 de abril de 1957) y Jefe de la Sección de Suministros de la G-4 (16 de junio de 1958).

PASCUAL PINARD, CARLOS E. J.: Nació en Perico, Matanzas, el 13 de enero de 1913. El 19 de mayo de 1934 ingresó en el Ejército y tres años más tarde se graduó como Segundo Teniente (piloto aviador). En 1947 fue retirado con el grado de Capitán por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Por su colaboración con el golpe militar del 10 de marzo de 1952 fue ascendido a Comandante y el 28 de abril del mismo año a Coronel. Cargos: Piloto aviador del Primer Ministro (27 de marzo de 1952), miembro del Escuadrón de Jefatura de la Fuerza Aérea del Ejército (mayo de 1952) y Jefe de la Fuerza Aérea del Ejército (mayo de 1953). Falleció el 10 de mayo de 1955.

PÉREZ-CHAUMONT, ALTUZARRA: Nació en La Habana, el 23 de mayo de 1916. El 1ro. de abril de 1942 se alistó en el Ejército. Era Capitán antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952. Ese día, por su colaboración, fue ascendido a Comandante y el 21 de diciembre de 1957 alcanzó el grado de Teniente Coronel. Cargos: Inspector Auxiliar del Regimiento 1 de la Guardia Rural (24 de abril de 1954), Jefe del Servicio de Información de la Ayudantía General, Oficial de Enlace entre el Estado Mayor del Ejército y los agregados militares y aéreos de las embajadas extranjeras en Cuba (17 de septiembre de 1956), Agregado Militar de las embajadas cubanas en México y Centroamérica (abril de 1957) y Agregado Militar de la Embajada de Cuba en Washington (18 de diciembre de 1958).

PÉREZ COUJIL, LEOPOLDO: Nació en La Habana, el 24 de abril de 1910. Ingresó en la Marina de Guerra el 14 de noviembre de 1928 y el 16 de octubre de 1933 se licenció para alistarse en el Ejército. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán. Por su participación en el cuartelazo fue ascendido ese día a Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento 4 de la Guardia Rural (18 de mayo de 1953), Jefe del Regimiento 6 de la Guardia Rural (17 de abril de 1954), Jefe del Regimiento 4 de la Guardia Rural (20 de agosto de 1954), Jefe del Regimiento 2 de la Guardia Rural (17 de febrero de 1955), Vicepresidente Ejecutivo del Buró de Represión de Actividades Comunistas (20 de septiembre de 1956), Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (8 de noviembre de 1957) y Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (24 de marzo de 1958).

ROBAINA PIEDRA, LUIS: Nació en Artemisa, Pinar del Río, el 21 de junio de 1902. El 10 de septiembre de 1924 se alistó en el Ejército. Alcanzó el grado de Capitán antes del 10 de marzo de 1952. Por su participación directa en el golpe militar fue ascendido ese día a General de Brigada y el 5 de diciembre de 1957 obtuvo el grado de Mayor General. Cargos: Cuartel Maestro General (11 de marzo de 1952) e Inspector General (30 de abril de 1956).

RODRÍGUEZ ÁVILA, PEDRO A.: Nació en Amarillas, Matanzas, el 13 de mayo de 1906. Se alistó en el Ejército el 16 de abril de 1935. Era Primer Teniente antes del 10 de marzo de 1952. A partir de ese día ostentó el grado de Coronel, General de Brigada (5 diciembre 1952), Mayor General (5 de diciembre de 1957) y Teniente General (30 de enero de 1958). Cargos: Jefe del Regimiento Mixto de Tanques "10 de Marzo" (27 de junio de 1952), Jefe del Regimiento 3 de la Guardia Rural (17 febrero 1955), Ayudante General del Ejército (30 de abril de 1956), Jefe del Regimiento 1 de la Guardia Rural (11 de abril de 1957), restituido como Ayudante General del Ejército (4 de julio de 1957), Director de Operaciones G-3 (29 de agosto de 1957) y Jefe del Estado Mayor del Ejército (30 de enero de 1958).

RODRÍGUEZ CALDERÓN, JOSÉ EDUARDO: Nació en Santiago de Cuba, el 14 de marzo de 1901. El 13 de diciembre de 1926 ingresó en la Marina de Guerra. Alcanzó el grado de Capitán de Fragata en 1943, y dos años después fue retirado por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Por su apoyo al golpe militar del 10 de marzo de 1952 fue ascendido el día 15 de ese mes, por dos decretos consecutivos, a Capitán de Navío y Contralmirante y, a partir del 19 de junio de 1956, ostentó los grados de Almirante. Desde el 11 de marzo de 1952 fungió como Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL: Nació en Sagua la Grande, Santa Clara, el 11 de febrero de 1921. El 13 de octubre de 1941 se alistó en la Marina de Guerra como alumno de máquinas. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Alférez de Fragata. A partir del golpe militar tuvo una rápida carrera de ascensos: Capitán de Corbeta (17 de marzo de 1952), Capitán de Fragata (24 de abril de 1952), Capitán de Navío (5 de mayo de 1953) y Comodoro (10 de junio de 1953). Cargos: Ayudante del Presidente de la República (18 de marzo de 1952), Jefe del Distrito Naval del Norte (5 de mayo de 1953) y Jefe del Departamento de Dirección del Estado Mayor de la Marina de Guerra (1ro. de junio de 1953).

RODRÍGUEZ PALAU, RAMIRO ARMANDO: Nació en Puerto Padre, Santiago de Cuba, el 4 de marzo de 1907. El 3 de septiembre de 1929 se alistó como marinero de segunda. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Teniente de Navío. Al ejecutarse el golpe militar era Jefe del Departamen-

to de Máquina del buque patrulla y escolta *Siboney*. Por su colaboración con Batista ascendió con rapidez: Capitán de Corbeta (11 de marzo de 1952), Capitán de Fragata (10 de abril de 1952) y Capitán de Navío (30 de mayo de 1953). Cargos: Ayudante Naval del Jefe del Estado Mayor del Ejército (11 de marzo de 1952), Jefe del Distrito Naval del Norte (1ro. de junio de 1953), Comandante del Arsenal de Casa Blanca (19 de marzo 1955), Jefe de Oficina de Construcciones y Reparaciones del Estado Mayor General (2 de enero de 1956), Jefe del Distrito Naval de Oriente (25 de septiembre de 1957). Fue retirado el 14 de mayo de 1958.

ROJAS, GONZÁLEZ, JUAN: Nació en Guanajay, Pinar del Río, el 28 de julio de 1907. El 12 de diciembre de 1925 se alistó en el Ejército. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán. Al ejecutarse el golpe militar era el oficial pagador del Regimiento 7. Por su participación, el 10 de marzo fue ascendido a Coronel, el 28 de abril de ese año a General de Brigada y el 5 de diciembre de 1957 recibió el grado de Mayor General. Cargos: Jefe del Regimiento 7 (15 de abril de 1952), Jefe del Departamento Militar de la Cabaña (5 de mayo de 1952), Jefe de la División de Infantería "General Alejandro Rodríguez" (22 de abril de 1953), Cuartel Maestro General del Estado Mayor del Ejército (23 de abril de 1956), Director de Logística G-4 (1ro. de agosto de 1957).

ROSELL LEIVA, FLORENTINO EVELIO: Nació en Aguada de Pasajeros, antigua provincia de Las Villas, el 15 de febrero de 1909. El 28 de diciembre de 1933 se alistó en el Ejército. Antes del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Primer Teniente. Al efectuarse el cuartelazo era ayudante del Jefe del Cuerpo Ingeniero. Por su apoyo, fue ascendido ese día a Comandante, el 28 de abril de ese año a Teniente Coronel y el 6 de diciembre de 1957 recibió el grado de Coronel del Servicio Militar de Emergencia (SME). Desde mayo de 1953 pasó a ser el Jefe del Cuerpo Ingeniero.

RUBIO BARÓ, MARIO FELIPE: Nació en Jovellanos, el 20 de septiembre de 1914. El 25 de septiembre de 1935 se alistó en la Marina de Guerra. Al efectuarse el golpe militar del 10 de marzo de 1952 era Alférez de Fragata y trabajaba en el Buró de Aerología del Observatorio Nacional. Por su apoyo directo al cuartelazo, el 12 de marzo fue ascendido, mediante dos decretos consecutivos, a Alférez de Navío y Teniente de Navío. Continuó una acelerada carrera de ascensos: Capitán de Corbeta (17 de marzo de 1952), Capitán de Fragata (27 de abril de 1952), Capitán de Navío (28 de agosto de 1957) y Comodoro (21 de abril de 1958). Cargos: Ayudante del Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra (marzo de 1952), Jefe del Distrito Naval de Oriente (5 de agosto de 1953), Jefe de las Fuerzas Aéreas Navales (9 de abril de 1957), simultaneando, a partir del 23 de mayo de 1957, con el cargo de Director de la Academia de las Fuerzas

Aéreas Navales, Director de la Academia Naval de la Marina de Guerra (9 de septiembre de 1957) y Jefe del Distrito Naval del Norte (21 de abril de 1958).

SÁNCHEZ GÓMEZ, JULIO: Nació en Jaruco, el 1.º de enero de 1914. El 4 de mayo de 1938 se alistó en el Ejército. Alcanzó el grado de Capitán antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952. Por su apoyo al cuartelazo fue ascendido el día 18 a Teniente Coronel y el 10 de junio del mismo año a Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento de Artillería (18 de mayo de 1953) y Jefe del Regimiento 5 de la Guardia Rural (11 de abril de 1957).

SOGO HERNÁNDEZ, DÁMASO: Nació en Aguacate, el 11 de diciembre de 1903. El 6 de febrero de 1925 se alistó en el Ejército. Antes del golpe militar del 10 de marzo de 1952 alcanzó el grado de Capitán. Por su participación en el cuartelazo, ese día fue ascendido a Coronel. Cargos: Jefe del Regimiento 5 de la Guardia Rural (18 de mayo de 1953), Jefe del Regimiento 4 de la Guardia Rural (17 de abril de 1954), Jefe del Regimiento 5 de la Guardia Rural (20 de agosto de 1954), Jefe de la Sección de Inspección de la Ayudantía General (13 de abril de 1957), Supervisor del Reclusorio Nacional de Isla de Pinos (12 de agosto de 1957), Jefe del Regimiento 10 de infantería del SME (26 de septiembre de 1957), Jefe del Regimiento 7 de la Guardia Rural (24 de marzo de 1958), destacado en servicio en la Dirección de Operaciones G-1 del Estado Mayor del Ejército (23 de octubre de 1958).

SOSA DE QUESADA, ARÍSTIDES: Nació en Limonar, provincia de Matanzas, el 22 de enero de 1908. El 19 de septiembre de 1932 se alistó en el Ejército. El 16 de abril de 1952 fue ascendido a General de Brigada y el 5 de diciembre de 1957 a Mayor General. Cargos: Asesor General del Ejército (18 de abril de 1952), Presidente del Consejo de Dirección del Instituto Militar Juvenil Tecnológico (14 de enero de 1953) y Director de Personal G-1 (1.º de agosto de 1957).

TABERNILLA DOLZ, FRANCISCO: Nació en La Habana, el 28 de enero de 1888. El 16 de octubre de 1917 ingresó como cadete en el Ejército. En 1945 fue retirado con el grado de General de Brigada por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Por su participación en el golpe militar del 10 de marzo de 1952, ese día fue ascendido a Mayor General. Cargos: Jefe del Estado Mayor del Ejército y a partir de 1957 asumió el mando de Jefe del Estado Mayor Conjunto.

TABERNILLA PALMERO, CARLOS: Nació en Guanabacoa, el 14 de junio de 1921. El 20 de diciembre de 1939 se alistó en el Ejército. En 1945 renunció y fue retirado con el grado de Segundo Teniente (piloto aviador) por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Por su apoyo al golpe militar

del 10 de marzo de 1952 fue ascendido ese día a Capitán y el 28 de abril de ese año a Teniente Coronel. A partir del 5 de diciembre de 1957 ostentó el grado de General de Brigada. Cargos: Inspector General de la Fuerza Aérea del Ejército (10 de mayo de 1952) y Jefe de las Fuerzas Aéreas del Ejército (27 de mayo de 1955).

TABERNILLA PALMERO, FRANCISCO: Nació en Guanabacoa, el 22 de agosto de 1919. El 7 de septiembre de 1937 se alistó en el Ejército. En 1945 renunció y fue retirado con el grado de Primer Teniente por el gobierno de Ramón Grau San Martín. Por su apoyo al golpe militar del 10 de marzo de 1952, el 16 de abril de ese año fue ascendido a Teniente Coronel y el 8 de julio a Coronel. A partir del 5 de diciembre de 1957 ostentó el grado de General de Brigada. Cargos: Jefe del Regimiento Mixto de Tanques (28 de febrero de 1955) y Jefe de la División de Infantería "General Alejandro Rodríguez" (18 de septiembre de 1958).

UGALDE CARRILLO, MANUEL: Nació en Rodas, antigua provincia de Las Villas, el 13 de junio de 1919. El 3 de septiembre de 1941 se alistó en el Ejército. En 1951 fue dado de baja de los cuadros de oficiales con el grado de Primer Teniente por el gobierno de Carlos Prío Socarrás. Por su participación en el golpe militar del 10 de marzo de 1952 fue ascendido ese día mediante dos decretos consecutivos, a Comandante y Teniente Coronel. A partir del 5 de diciembre de 1957 ostentó el grado de Coronel. Cargos: Ayudante de Campo del Jefe del Estado Mayor del Ejército (23 de marzo de 1952), Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (27 de marzo de 1952), Agregado Militar de la Embajada de Cuba en Santo Domingo (20 de abril de 1954), Ayudante de Campo del Ministro de Defensa Nacional (10 de enero de 1955), Oficial Ejecutivo de la Caja de Anticipos y Seguros de las Fuerzas Armadas (7 de mayo de 1956), Supervisor del Reclusorio Nacional de Isla de Pinos (13 de septiembre de 1956), Jefe de la División de Infantería (9 de agosto de 1957), Jefe de Operaciones en la Sierra Maestra (16 de diciembre de 1957) y Jefe del 7.º Distrito Militar (23 de octubre de 1958).

VALDIVIA ROMERO ARMENGOL, PEDRO A.: Nació en Sancti Spíritus, antigua provincia de Las Villas, el 27 de abril de 1919. En 1938 se alistó en el Ejército. Alcanzó el grado de Primer Teniente antes del 10 de marzo de 1952. Ese día, mediante dos decretos consecutivos, ascendió a Comandante y Teniente Coronel. En 1957 fue ascendido a Coronel. Cargos: Inspector del Regimiento 5 de la Guardia Rural (15 de julio de 1952), Inspector del Regimiento 7 de la Guardia Rural (1.º de diciembre de 1955), Agregado Militar de la Embajada de Cuba en Haití (12 de mayo de 1956).

VARELA CANOSA, JOAQUÍN PABLO: Nació en Holguín, antigua provincia de Oriente, el 15 de enero de 1903. Se alistó, como marinero de segunda,

el 13 de marzo de 1924. Alcanzó el grado de Capitán de Corbeta antes del 10 de marzo de 1952. Al ejecutarse el golpe militar era Jefe de Máquinas de la Fragata "Antonio Maceo". Por su apoyo, fue ascendido el 11 de marzo, mediante dos decretos consecutivos, a Capitán de Fragata y Capitán de Navío. Desde el 11 de diciembre de 1957 ostentó el grado de Comodoro. Cargos: Jefe del Distrito Naval del Norte (11 de marzo de 1952), Comandante del Arsenal de Casablanca (17 de octubre de 1952), Jefe del Distrito Naval del Sur (16 de marzo de 1955), Jefe de las Fuerzas Aéreas Navales (9 de septiembre de 1957), Director de la Academia de las Fuerzas Aéreas Navales (9 de septiembre de 1957). Fue retirado el 26 de diciembre de 1958.

VIDAL MÉNDEZ, MANUEL: Nació en El Vedado, el 3 de septiembre de 1925. Fue alumno de náutica de la Marina de Guerra y el 22 de marzo de 1944 ingresó en el Ejército con el grado de Segundo Teniente (piloto aviador) del Servicio Militar de Emergencia (SME). Por su apoyo al golpe militar del 10 de marzo de 1952 fue ascendido el 22 de mayo, mediante dos decretos consecutivos, a Segundo Teniente y Primer Teniente (piloto aviador). El 6 de junio de ese año obtuvo el grado de Capitán y el 8 de noviembre de 1955 el de Comandante. El 16 de noviembre de 1955 se retiró del servicio activo, pero mantuvo su vinculación directa con la dictadura.

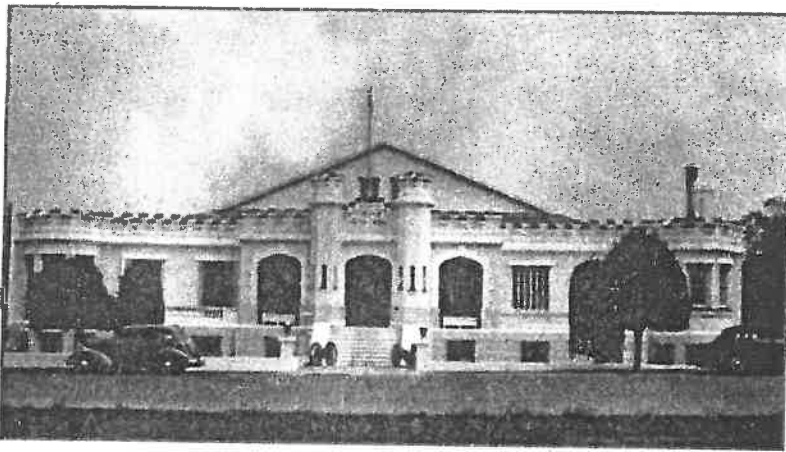
Iconografía



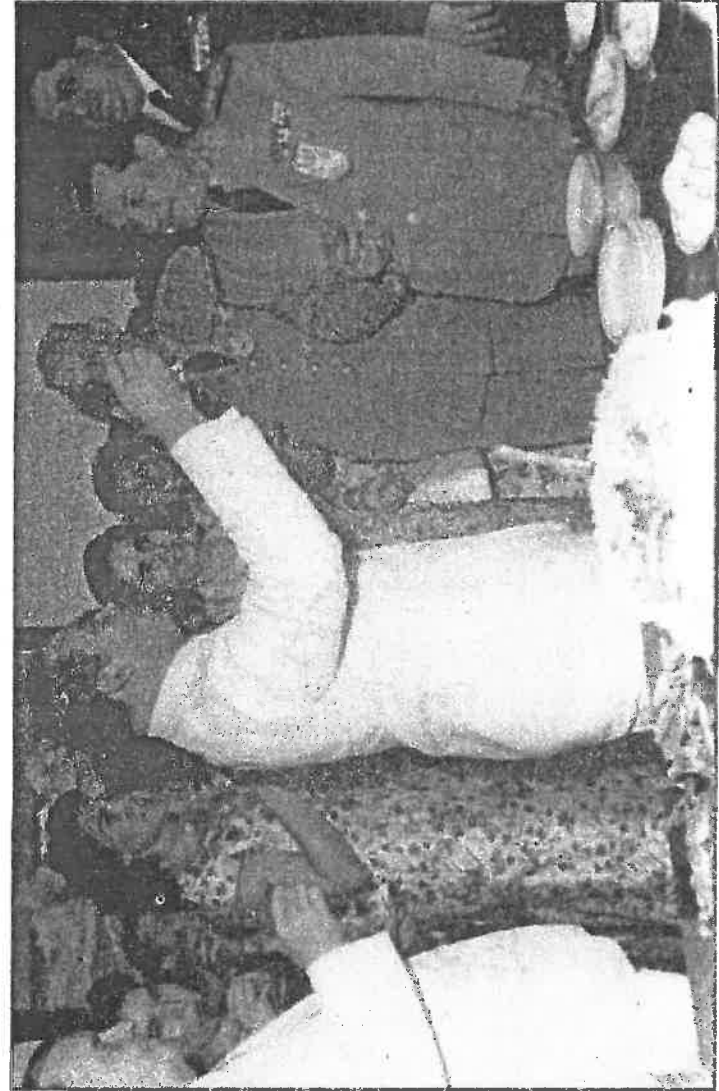
El mayor general Francisco Tabernilla Dolz durante un acto celebrado en el Campamento de Columbia ante el monumento del 4 de septiembre.



De izquierda a derecha: el brigadier Rafael Salas Cañizares, el almirante José E. Rodríguez Calderón y el mayor general Francisco Tabernilla Dolz, jefes de la Policía, la Marina de Guerra y el Ejército, respectivamente.



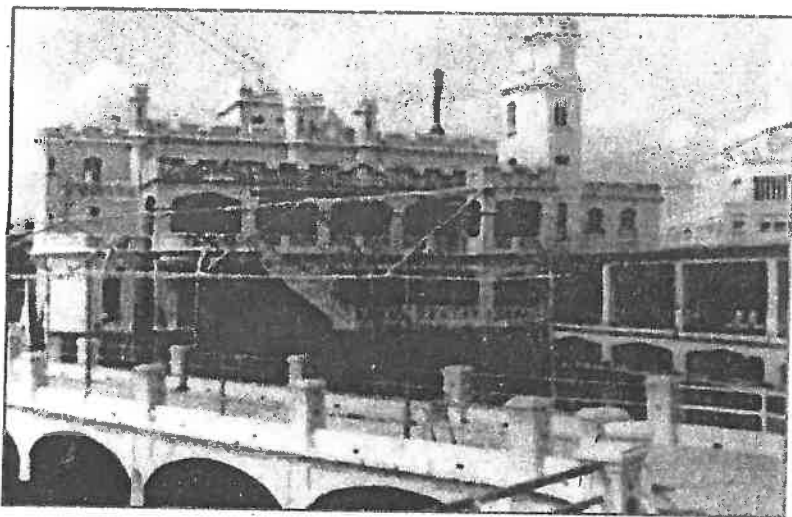
Sede del Círculo Militar y Naval en el Campamento de Columbia.



Celebración del 4 de septiembre en el Palacio Presidencial. Batista y los principales jefes de los cuerpos armados.



Al centro, el mayor general Francisco Tabernilla Dolz junto a otros oficiales del Ejército.



Sede del Círculo Militar y Naval en la Playa de Marianao.

Fuentes consultadas

Fuentes bibliográficas

- ABREU, RAMIRO: *En el último año de aquella república*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- ARRAIGADA HERRERA, GENARO: *El pensamiento político de los militares*, Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISEC), Edición Privada, Santiago de Chile.
- ASHIN, GENNEDII KONSTANTINOVICH: *Teorías modernas acerca de la elite*, Editorial Progreso, Moscú, 1987.
- BARQUÍN, RAMÓN: *Las luchas guerrilleras en Cuba. De la colonia a la Sierra Maestra*, Colección Plaza Mayor, Madrid, 1973, t. II.
- BATISTA ZALDÍVAR, FULGENCIO: *Respuesta*, Ediciones Botas, México, 1960.
- : *Piedras y Leyes*, Ediciones Botas, México, 1961.
- : *Paradojas*, Ediciones Botas, México, 1963.
- BERUVIDES, ESTEBAN M.: *Cuba: Anuario histórico, 1959*, Avenida 12 Th Av. Graphics, 4016, Salzado Street, Coral Gable, Miami, Florida, 1976, t. III.
- BURKE, PETER: *Sociología e historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- Censos de Población, Vivienda y Electoral, Informe General*, P. Fernández, La Habana, 1955.
- CHANG, FEDERICO: *El ejército nacional en la república neocolonial, 1899-1933*, Editorial de Ciencias Sociales, 1981.
- Club Rotario de La Habana: *Directorios*, La Habana, 1955-1958.
- COLLAZO, ENRIQUE: *Cuba: banca y crédito, 1850-1958*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- DEL TORO, CARLOS: *La alta burguesía cubana, 1920-1958*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

- Directorio Católico de Cuba*, Editorial La Milagrosa, La Habana, 1957.
- Directorio Comercial del Municipio de La Habana* [s. Ed.], Cárdenas, 1954.
- Directorio Social de La Habana*, P. Fernández, La Habana, 1957.
- ELÍAS, NORBERT: *Los alemanes*, Instituto Mora, México, 1999.
- ESTRADA Y ZAYAS, EDMUNDO: *Leyes-decretos vigentes, 10 de marzo de 1952-31 de diciembre de 1953*, Editorial Lex, La Habana, 1956, t. VI.
- GASPE ÁLVAREZ, LATVIA: *El Partido Acción Unitaria: Trayectoria política: Trabajo de Diploma*, Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía e Historia, 1986 (inédito).
- HORSTMANN, JORGE A.: *Aguaero 1074 Góticas Comentadas*, Empresa Editora de Publicaciones, La Habana, 1956.
- IBARRA GUITART, JORGE. *El fracaso de los moderados en Cuba. Las alternativas reformistas de 1957 a 1958*, Editora Política, La Habana, 2000.
- Índice histórico de la provincia de Camagüey, 1899-1952*, Instituto del Libro, La Habana, 1970.
- JIMÉNEZ SOLER, GUILLERMO: *Las empresas en Cuba, 1958*, Mercie Ediciones, La Habana, 2002, t. III.
- LAZO, RAIMUNDO: *La teoría de las generaciones y su aplicación al estudio histórico de la literatura cubana*, Imprenta de la Universidad de La Habana, La Habana, 1954.
- Libro de Cuba, Enciclopedia ilustrada que abarca las artes, las letras, las ciencias, la economía, la política, la historia, la docencia y el progreso general de la nación cubana, edición conmemorativa del cincuentenario de la independencia, 1902-1952, y del centenario del nacimiento de José Martí, 1853-1953* [s. Ed.], La Habana, 1954.
- Libro de oro de la sociedad habanera*, P. Fernández, La Habana, 1960.
- LIPSET, SEYMOUR MARTIN: *Elites in Latin America*, Oxford University Press, London, 1968.
- MENCIA, MARIO: *El grito del Moncada*, Editora Política, La Habana, 1986, t. I y t. II.
- MILLS, C. WRIGHT: *La elite del poder*, Editorial Centroamericana [s. l.], 1960.
- PORTUONDO, JOSÉ A.: *La historia y las generaciones*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- QUEVEDO PÉREZ, JOSÉ: *Oficial de Academia*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001.
- RIERA, MARIO: *Cuba política, 1899-1955*, Impresora Modelo, La Habana, 1955.

- STONE, LAWRENCE: *El pasado y el presente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- SUÁREZ NÚÑEZ, JOSÉ: *El gran culpable. Cómo 12 guerrilleros aniquilaron a 45 000 soldados* [s. Ed.], Caracas, 1963.
- TOLEDO BATARD, TOMÁS: *La toma del poder*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- URALDE, MARILÚ Y LUIS ROSADO EIRÓ: *El Ejército soy yo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- WEBER, MAX: *Economía y sociedad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971, t. III.

Publicaciones periódicas

- Bohemia*, La Habana, 1952-1959.
- Boletín del Ejército*, La Habana, 1952-1958.
- Boletín*, Country Club de La Habana, 1958.
- Carteles*, La Habana, 1952-1958.
- Diario de la Marina*, La Habana, 1953-1957.
- Dotación*, La Habana, 1952-1958.
- Ejército*, Órgano Oficial del Ejército de la República de Cuba, La Habana, 1958.
- Revista del Círculo Militar y Naval*, La Habana, 1952-1958.
- Revista Historia Social*, La Habana, 1952-1958.
- Revolución*, La Habana, 1959.

Fuentes documentales

- Country Club de La Habana: Estatutos y Reglamento, La Habana, 1955.
- Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Ejército (1952-1958).
- Reglamento General del Ejército*, Imprenta del Ejército, La Habana, 1928.
- Reglamento del Círculo Militar y Naval*, 1947, en Archivo Nacional de Cuba: Fondo Registro de Asociaciones, Exp. 27142, Leg. 1321.
- Reglamento del Havana Yacht Club*, Editora de Libros y Folletos, La Habana, 1939.
- Relación de Socios del Havana Yatch Club*, La Habana, 1956.

Testimonios

José Ramón Fernández.

José López, *Lopito*.

Severo Nieto.

Títulos Publicados por la Temática Historia**2007***Entre haciendas y plantaciones. Orígenes de la manufactura azucarera en La Habana*

MERCEDES GARCÍA RODRÍGUEZ

Fase insurreccional de la Revolución Cubana

JOSÉ BELL LARA

Ignacio Agramonte y el combate de Jimaguayú

COLECTIVO DE AUTORES

Inglaterra y La Habana: 1762

GUSTAVO PLACER CERVERA

La Marina de Guerra en Cuba. 1909-1958

MILAGROS GÁLVEZ AGUILERA

Misiones en conflicto

PIERO GLEJESES

Patria, etnia y nación

JORGE IBARRA CUESTA

Personalidades de la India

ÁNGEL FERRÁS MORENO

Ramón Leocadio Bonachea y la independencia de Cuba

RAÚL RODRÍGUEZ LA O

Tirarle piedras al mar

LARRY MORALES



Impreso en la Empresa Poligráfica de Holguín, ARGRAF
Octubre del 2008
2000 Ejemplares
Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado por las NC-ISO 9001:2001

LA ELITE MILITAR EN CUBA (1952-1958)

La Editorial de Ciencias Sociales pone en manos del público lector esta breve —pero interesante y amena— obra del historiador Servando Valdés Sánchez.

En ella el autor, a través de un estudio de casos que comprende la cifra de 45 oficiales batistianos, examina las vías por las cuales ellos ascendieron a la élite militar, además de analizar las tendencias fundamentales en sus orígenes sociales y generacionales, las características de sus familias, las fuentes que propiciaron el enriquecimiento de ellos, las parentelas militares y el fenómeno del nepotismo que propició su situación privilegiada.

Otro elemento que destaca Valdés Sánchez en esta investigación lo constituye la participación activa de estos oficiales batistianos en la política del país y la dinámica de sus relaciones y vínculos con los funcionarios del aparato burocrático del Estado.

